



LUNES 14 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,542 \$ 25.00

‘SÍ

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Salen miles a las calles en defensa del INE

a la democracia'

Advierte Woldenberg de reforma de AMLO y pide no regresar al autoritarismo

ANTONIO BARANDA, MARTHA MARTÍNEZ Y MAYOLO LÓPEZ

Miles de ciudadanos en todo el País lanzaron un mensaje unánime: sí a la democracia y no al autoritarismo.

Desde más de 50 ciudades, incluyendo las principales capitales, miles de ciudadanos respondieron a la convocatoria contra la reforma electoral que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador para transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) y designar nuevos consejeros.

En una inédita movilización en la Ciudad de México, miles caminaron desde el Ángel de la Independencia hasta el Monumento a la Revolución, donde José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy INE, llamó a defender el sistema electoral de la pretensión de alinearlo a los intereses del Gobierno.

Además, convocó a los partidos políticos representados en la Cámara a defender el edificio en materia democrática.

“El día de hoy reafirmamos nuestro profundo compromiso con la democracia y con ello defendemos un sistema electoral que nos cobija a todos y permite la coexistencia de la diversidad y la sustitución de los gobiernos por vías pacíficas y participativas.

“México no merece una reforma constitucional en materia electoral impulsada por una sola voluntad, por más relevante que sea, hay importantes lecciones en el pasado. México no puede ni debe trasladar el padrón electoral a otra institución porque el INE ha cumplido con creces en la elaboración de un listado confiable, cuyas credenciales se han convertido de facto en la cédula de identidad ciudadana”, planteó.

Woldenberg urgió a decir “no” a la destrucción del



Woldenberg fue el orador en la marcha de ayer.

INE, de los institutos locales, de los tribunales electorales, y convocó a decir “sí” a la democracia y a un México democrático.

Para entonces, miles de personas aún caminaban desde el Ángel de la Independencia y no alcanzaron a escuchar a Woldenberg.

“No a la destrucción del INE, no al autoritarismo, sí a la democracia”, lanzó el ex presidente del IFE.

Contingentes de los partidos políticos marcharon pero no destacaron. Por ahí andaban los dirigentes de los partidos políticos de Oposición: Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRD) y Jesús Zambrano (PRD). Llegaron separados y así se fueron.

Adelante iban entusiasmados los jóvenes, luego los contingentes de al menos 51 organizaciones de la sociedad civil; y el orador, José Woldenberg, arropado por decenas de acompañantes.

La movilización congregó a miles en más de 50 ciudades del País e incluso del extranjero.



¿CUÁNTOS ASISTIERON A LA MARCHA?



SEGÚN CDMX (Gobierno de Morena)
12 mil



ORGANIZADORES (UNIDeS)
300 mil

GUILLERMO VALDÉS (ex director del Cisen)
640 mil

PARA RECORDAR Y COMPARAR



2005
En 2005, el Gobierno de AMLO en el DF calculó una asistencia de 1 millón 200 mil personas a la marcha contra el desafuero. La ruta fue de Auditorio Nacional al Zócalo estimada en 8 Km. Con esa misma estimación la marcha de ayer de 2.7 Km, equivale a:
405 mil

Van por maestra y salvavidas del Williams

SELENE VELASCO
La instructora de natación del Colegio Williams, Ana María, y Alberto, el salvavidas, fueron detenidos ayer por la muerte de Abner, el niño de 6 años que el pasado lunes 7 de noviembre se ahogó en la alberca de la escuela.
La Fiscalía de la Ciudad

de México acusa a ambos empleados del Colegio de homicidio con dolo eventual, luego de que los peritos obtuvieron y revisaron las videograbaciones de cómo ocurrió la muerte de Abner.

En los videos, indicó Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, se observa que la instructora no estuvo al pendiente del estudiante cuando estaba en la alberca, así como la ausencia del salvavidas durante los momentos en que Abner

presentó dificultades dentro del agua.

Por ello se solicitaron órdenes de aprehensión contra de ambos trabajadores. Ana María fue trasladada al penal de Santa Martha Acatitla y Alberto al Reclusorio Sur.

En la audiencia inicial realizada ayer, se determinó que será hasta el viernes cuando se decida si serán vinculados a proceso o no por ese delito.

TRUENA CHECO
El piloto mexicano reprobó la actitud de Max Verstappen, quien se negó a cederle el paso, con lo que puso en riesgo su subcampeonato en la F1.

NO CIRCULAN

5 y 6

Debido a la contingencia hoy no circulan vehículos con engomado "0 y 00" amarillo, con hologramas 2 y 1 con dígitos 1, 3, 5, 6, 7 y 9.
CIUDAD



Disminuye incautación de narco laboratorios

Decomiso de instalaciones para fabricación de metanfetaminas bajó 75% en este gobierno en comparación con la administración anterior

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros tres años del actual gobierno federal el aseguramiento de narcolaboratorios para la fabricación de metanfetaminas disminuyó en 75% en comparación con el mismo periodo (2013, 2014 y 2015) de la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

A través de una solicitud de información, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que en los primeros tres años de la administración de Andrés Manuel López Obrador (2019, 2020 y 2021) se aseguraron 100 cocinas clandestinas, mientras que en el mismo periodo de la gestión de Peña Nieto fueron 401.

Especialistas explican que la caída en el desmantelamiento de narcolaboratorios se debe a una aplicación *light* de la estrategia

401

NARCOLABORATORIOS fueron asegurados en los primeros tres años del gobierno de EPN.

100

INSTALACIONES se decomisaron en los primeros tres años del mandato de AMLO.

de abrazos y no balazos del gobierno federal.

Consideran que esto ha molestado a Estados Unidos, porque se producen más metanfetaminas en centros clandestinos y llegan a los consumidores de ese país.

| NACIÓN | A4



La avenida Reforma de la Ciudad de México se vio colmada por personas que marcharon a favor del INE.



Investigadores revisan la escena del crimen, luego de la explosión que se produjo ayer en la céntrica calle Istiklal, en Estambul.

Expresan solidaridad a Turquía tras ataque

Reportan al menos seis muertos y casi un centenar de heridos. Gobierno acusa a los rebeldes kurdos.

| MUNDO | A31

CONTINÚA CONTINGENCIA AMBIENTAL

Hoy no circulan todos los vehículos con holograma 2, holograma 1 terminación 1, 3, 5, 6, 7 y 9, los de matrícula formada sólo por letras y holograma O y OQ, engomado amarillo, terminación 5 y 6. | A19 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Leonel Kravitz
- A14 Carlos Lorent de Mola
- A15 Alejandro Hoce
- A16 Mario Maldonado
- A23 Leonardo Cuzco
- A23 Mauricio Mendo
- A23 Carlos M. Urzúa
- CARTERA
- A26 Iene Levy



PAOLA ROJAS

"Llamar cretinos, corruptos y clasistas a quienes se oponen a esta reforma electoral va en contra del derecho a disentir" | A22 |

Exigen miles en el país no destruir al INE

Woldenberg: no se debe volver a institución alineada con gobierno

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al encabezar la marcha en defensa del INE, José Woldenberg, presidente del IFE, exigió no destruir al órgano electoral y dijo que México no puede volver a una institución alineada con el gobierno, incapaz de garantizar la imparcialidad de los comicios. Llamó a los congresos estatales a que no lleven a México a una etapa superada.

| NACIÓN | A8 Y A9

LA PROTESTA, DE BAJA CALIFORNIA A YUCATÁN

| NACIÓN | A12

CRÓNICA

La marcha de los "pendejos"

Fueron llamados "rateros", "deshonestos", "racistas", "hipócritas", "corruptos", "ladinos" y "clasistas" por el Presidente y sus voceros, pero la manifestación lo superó todo

HÉCTOR DE MAULEÓN
—nacion@eluniversal.com.mx

Hacia calor y había en la marcha un ambiente distinto. No era una marcha sombría, una de esas (casi siempre necesarias) en las que se desata el enojo o la furia. Era un día de fiesta, en parte porque todas las expectativas se habían rebasado. El Presidente había dedicado una semana entera a insultar a los manifestantes: rateros, deshonestos, clasistas, ladinos, simuladores, cla-

sistas, ladinos... Los voceros de su gobierno, con cientos de miles de seguidores, así como un grupo de cuentas falsas, desataron en redes una intensa y grotesca campaña de insultos: "La marcha de los peñejos".

Y, sin embargo, la marcha lo superó todo. Incluso las expectativas de los organizadores. Iba a vivirse un momento único, estremecedor, cuando al final de su discurso José Woldenberg expresó: "No a la destrucción del INE".

| NACIÓN | A9



"ESTOY PREPARADA PARA SER PRESIDENTA"

| NACIÓN | A6

UD



Checo trueno contra Max

El piloto mexicano critica fuertemente a Verstappen, su coequipo, por no cederle un lugar en la parte final del Gran Premio de Brasil. | B3 |

ESPECTÁCULOS



MTV EUROPA SE RINDEN A TAYLOR

| A34 |

50% de feminicidios, en espacios familiares

Hasta agosto, la mitad de asesinatos ocurrieron en sitios domésticos: FGJ

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

| METRÓPOLI | A17

\$19.98
DOLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,343 CDMX 56 págs.



38343

9 771870 156029

LUNES
14 DE NOVIEMBRE
DE 2022

AROS CUI TOMO VI.
NO. 38-421
CIUDAD DE MEXICO
56 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

63

CIUDADES
de México y el mundo
participaron en la
manifestación.

4

PAÍSES
reportaron protestas en
defensa del INE: México,
EU, Escocia y España.

PRIMERA

CLAMAN POR LA DEMOCRACIA

La defensa del sistema electoral mexicano fue el motor de la marcha multitudinaria que ayer estremeció Paseo de la Reforma, ejercicio que se replicó en otras ciudades del país y el extranjero. / 6-13

Foto: Tomada de Facebook

ADVERTENCIA DEL CEESP

Temen por salud de finanzas públicas

La debilidad de los ingresos fiscales, el alza en el costo de la deuda y el incremento del gasto son riesgos latentes

-25.9
POR CIENTO

real anual recibirá el gobierno de ingresos no tributarios, equivalentes a 82 mil 736 millones de pesos.

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Aunque la fotografía actual de las finanzas públicas parece saludable, hay un riesgo inminente de que, con el paquete económico para 2023, se encaminen a la insostenibilidad. Así lo advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el cual señaló factores que amagan las cuentas fiscales del gobierno.

Entre éstas, menciona la debilidad de las fuentes de ingreso fiscal recurrentes a futuro, el aumento del costo del servicio de la deuda pública y los mayores compromisos de gasto mediante

programas de transferencias directas a la población, sin condiciones.

Para el CEESP, en el Presupuesto para 2023 persiste el riesgo de insuficiencia de los ingresos fiscales en algún momento, por lo que el gobierno tendría que incurrir en mayor deuda pública o reducir el gasto.

"Según las cifras oficiales del presupuesto, se anticipa que la deuda pública aumentará en 1.3 billones de pesos en 2023 y su saldo alcanzará 15.5 billones al final de ese año. Y será 47% mayor a la de 2018", abundó.

DINERO

ADRENALINA TERMINA LUNA DE MIEL EN RED BULL

Checo Pérez explotó contra su compañero Max Verstappen, luego de que éste no le cedió su posición en el GP de Brasil.



No sé qué pasó,.... estoy muy sorprendido, creo que si tiene dos campeonatos es gracias a mí." SERGIO PÉREZ



Yo tengo mis razones, es importante que nos sentemos a discutirlo... definitivamente lo ayudaré a ganar en Abu Dabi." MAX VERSTAPPEN

MENORES DE 5 AÑOS, LOS MÁS AFECTADOS

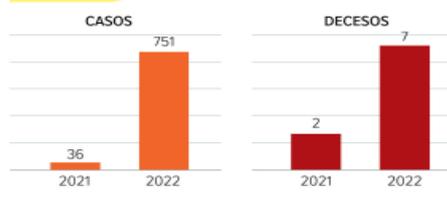
Alertan por sexta ola de covid-19

EL AUMENTO DE CASOS y la interacción con influenza durante la temporada invernal preocupan a especialistas

POR HILDA CASTELLANOS-LAZARIN

CONTAGIOS AL ALZA

Casos y fallecimientos por influenza con corte a la semana epidemiológica 45 de cada año.



3 VIRUS

diferentes: covid-19, influenza y virus sincicial respiratorio se han detectado en niños.

estuvieron confinados durante dos años.

En tanto, Cipatli Ayuso, integrante de la Academia Mexicana de Pediatría, alertó sobre el desborde de casos en menores de edad con una combinación de dos o tres de estos virus.

Mauricio Rodríguez explicó que desde el pasado

24 de octubre se ha visto un incremento significativo de casos de influenza estacional, en comparación con los dos primeros años de la pandemia de covid-19, ya que para la semana epidemiológica 45 se reportaban 751 contagios y siete decesos, mientras que en la misma semana de 2021 se contabilizaban 36 positivos y dos defunciones.

Alertó que el riesgo se incrementa debido a que se ha dejado de lado el uso de cubrebocas y la realización de pruebas, lo que daría pie a que la sexta ola de coronavirus "se salga de control".

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

Ponen ultimátum para proteger a vaquita marina

México tiene hasta el 28 de febrero del año próximo para presentar un plan efectivo de protección a la especie en peligro de extinción o recibirá sanciones comerciales. / 20



Foto: Especial



COMUNIDAD

Detienen a dos por muerte de niño en el Colegio Williams

Una profesora de natación y un salvavidas fueron aprehendidos por su responsabilidad en el deceso de Abner, de seis años de edad, quien murió ahogado. / 26

Foto: Rodolfo Dorantes

COMUNIDAD

Mantienen la contingencia

Hoy no circulan vehículos con holograma 0 y 00, engomado amarillo, con terminación 5 y 6; holograma 1, terminación impar o con matrículas conformadas sólo por letras, ni autos con holograma 2. / 26



Foto: Mateo Reyes / Archivo

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto González 18
Enrique Aranda 22



FUNCIÓN AHORA ARRASA EN EUROPA



Taylor Swift se llevó a casa cuatro premios de los MTV EMA.

EXPRESIONES MIRADA AL ZAPATISMO

En su más reciente libro, el historiador Alejandro Rodríguez retrata a los otros protagonistas de la Revolución. / 30

Foto: Reuters



PRIMERA

Felicitan al Presidente en sus cumpleaños

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo felicitó por su cumpleaños número 69 y pidió que nunca le falte el cariño de quienes más le importan. El mandatario federal celebró en su finca La Chingada, en Palenque, Chiapas. / 2

Foto: Especial



Agustín Basave
"La democracia deviene demagogia si se anula la competencia" - P. 16



Viri Ríos
"La marcha no fue en favor de la oposición, sino del instituto" - P. 14



Óscar Cedillo
"Año de Hidalgo en la Agencia Nacional de Aduanas" - P. 2

Crimen transnacional. Las acciones en Guayas, Esmeraldas y Santo Domingo, donde hay toque de queda, han permitido detener a 196 de *Los Tiguerones* y *Los Lobos*, ligados a los mexicanos ISRAEL NAVARRO, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Ecuador: 19 mil operativos para frenar a socios del cártel Jalisco



Fórmula 1. Verstappen boicotea a Checo en Brasil y ofrece ayudarlo en Abu Dabi

SFP castiga corrupción en 892 casos denunciados por ciudadanos y funcionarios

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO
La Secretaría de la Función Pública ha recibido 6 mil 523 alertas y aplicó sanción en 892 casos, es decir, 13% del total. PÁG. 14

Asesinato de Ariadna
Vinculan a proceso por feminicidio a Rautel "N"
GASPAR VELA - PÁG. 8

Maestra descuidó a Abner 1.5 minutos y el salvavidas dejó su puesto: fiscalía

C. VEGA Y A. P. WONG, CDMX
El Colegio Williams reitera su confianza en las autoridades que investigan el caso para que se conozca la verdad. PÁG. 10



Ramírez Bedolla. "Se combate igual a narcos que a autodefensas"



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Exitoso "no" a la degradación del INE

El ridículo "cálculo" del gobierno de CDMX sobre los marchistas delata el miedo en la 4T. PÁG. 7

Reforma electoral. Salen en defensa del INE

Cientos de miles de personas salieron a la calle en defensa del INE en 29 entidades, incluida Cdmx, donde José Woldenberg advirtió que México no merece una reforma electoral "impulsada por una sola voluntad"; Martí Batres precisó que hasta las 13 horas había 12 mil participantes. ISAACESQUIVEL/EFE, PÁGS. 12 Y 13

Apple, líder en China y vulnerable a vaivenes
Masculinidades alternas



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13765 // Precio 10 pesos

“México no necesita una reforma electoral”, subraya Woldenberg



Marchan miles en defensa del INE

● Sólo la desmemoria pudo unir a personajes tan disímbolos en la manifestación

● Movilizaciones en 45 ciudades de 20 estados; las más grandes, en donde gobierna la oposición

ROBERTO GARDUÑO, ARTURO CANO Y CORRESPONSALES / P 4 A 6

Grupos políticos marcan su raya

▲ Alejandro Alito Moreno, el dirigente del PRI, encabezó un contingente. Lo mismo hizo el PAN, en el cual resaltaron personajes como Vicente Fox, Marko Cortés y Santiago Creel. También se vieron

en la multitudinaria movilización Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes, Roberto Madrazo, Javier Lozano, Porfirio Muñoz Ledo y el convocante Claudio X. González. Foto Roberto García Ortiz



◀ José Woldenberg, primer consejero presidente del entonces IFE, fue el orador único en la manifestación que culminó en Plaza de la República. Foto Marco Peláez

Ocupa el país séptimo lugar en el mundo

México tiene 14 millones de diabéticos y el mal sigue al alza: experto

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 13

Resiente efectos del covid y la guerra en Ucrania

El exitoso sistema educativo de Finlandia, bajo presión

● Crecieron la migración y la desigualdad: autoridades

● Enseñanza gratuita y de calidad, el eje del sistema

LAURA POY SOLANO, ENVIADA / P 12

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO
No fue un domingo cualquiera **pág. 2**
- EL DUENDE
"El INE no se toca" **pág. 10**
- DAVID E. LEÓN
México en la COP27 **pág. 11**

**DEJA EXPLOSIÓN
TERRORISTA
6 MUERTOS EN
TURQUÍA** **pág. 22**

**Reportan 1,300
casos diarios de
diabetes aquí y
van al alza** **pág. 13**

BUEN FIN
2022

¡Aprovecha ofertas y descuentos increíbles!

¡LISTOS PARA EL BUEN FIN!
Suplemento especial en páginas centrales

HOY NO CIRCULA

HOLOGRAMA 2 Y FORÁNEOS

HOLOGRAMA 1 PLACAS 1, 3, 5, 7 Y 9

HOLOGRAMA 0 Y 00 PLACAS 5 Y 6

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 14 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4181

PRECIO » \$10.00



PARTE del contingente, ayer, tras el arranque de la manifestación, en Reforma.

GCDMX DICE QUE PARTICIPARON 12 MIL; ORGANIZADORES ESTIMAN QUE 640 MIL

Miles exigen no tocar al INE en marcha que sumó a oposiciones

POR M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

COPAN Reforma y Plaza de la República en contra de iniciativa electoral del Ejecutivo; replican protesta en más de 50 ciudades

ASISTEN ciudadanos y gritan: "¡a eso vine, a defender al INE!"; también políticos de PRI, PAN, PRD y otras agrupaciones, integrantes de la IP...



VISTA del contingente en el Angel, ayer.

JOSÉ Woldenberg, único orador, rechaza pretensión de alinear al árbitro a la voluntad del gobierno; Lorenzo Córdova agradece apoyo

MARTÍ Batres desata guerra de cifras sobre aforo; protesta provoca en Morena descalificación... y llamados a reflexionar **págs. 3 a 7**





Multitudinaria marcha en defensa de la democracia

Vista aérea de la marcha de este domingo que comenzó en el Ángel de la Independencia y culminó en Plaza de la República. Los organizadores señalaron que hubo defensa del INE en otras 63 ciudades.

¡El INE no se toca!, exigencia nacional

Woldenberg señala que México no puede regresar al pasado ni a la etapa superada del autoritarismo; el país "no puede volver a una institución electoral alineada con el Gobierno"

Histórico. "México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno", incapaz de garantizar la necesaria imparcialidad en todo el proceso electoral, planteó José Woldenberg, figura histórica de la transición democrática en México. Fue orador único en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral, en cuyo recorrido del Ángel al Monumento a la Revolución la exigencia fue "¡El INE no se toca!".

Nuestro país no merece regresar al pasado porque lo construido permite elecciones auténticas, dijo Woldenberg ante los manifestantes que se dieron cita a las 10:30 horas en el Ángel de la Independencia para marchar sobre Paseo de la Reforma y llegar a Plaza de la República.

La mayoría de los asistentes,

EN CONTEXTO

No a la destrucción del INE

José Woldenberg
Texto íntegro Página 5

La marcha

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

La calle, calle de todos

Rafael Cardona
Página 2

La calle es de los ciudadanos

Isidro H. Cisneros
Página 3

entre quienes había muchos adultos, vestía de rosa o llevaba una prenda de ese color.

Esta marcha fue de 200 mil personas, según cifras que dio Woldenberg; sin embargo, para el secretario de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, fueron 12 mil asistentes. Sólo la calle sabe cuánta gente fue, pero lo que es verdad es que se trató de una manifestación nutrida y que se reprodujo en 63 ciudades como Mérida, Guadalajara, Morelia, Monterrey, Toluca, León, Xalapa, Zacatecas...

"Va a caer, la Reforma va a caer", "No somos uno, no somos cien, pinche gobierno cuéntanos bien", retumbó en el Monumento a la Revolución, mientras los pro INE esperaban la llegada de José Woldenberg. **PÁGS 6 A 8**

ESPECIAL

Fran Ruiz - Páginas 16-17

Mujeres, jóvenes y latinos fueron claves en la victoria demócrata en el Senado



OPINIÓN

Gerardo Gamba
Página 11

Viruela símica en México

RESPALDO

Cecilia Higuera - Página 8

Defender una institución que garantiza la democracia, es defender la libertad de expresión, dice la Iglesia Católica



Toman calles de 63 importantes ciudades en defensa del INE

Unidad. Las marchas de ayer en defensa del INE en las principales ciudades del país -63 dicen los convocantes- sorprendieron por su elevado nivel de participación. El grito "¡El INE no se toca!" fue escuchado en las calles tomadas por cientos de miles de ciudadanos. "Diputados, senadores, ¡México está en sus manos!", expresaban los participantes en sus consignas. **PÁGS 8**

LA ESQUINA

Las masivas marchas en defensa del INE son históricas porque nos recuerdan que la alternancia constitucional y pacífica sólo se ha logrado con autoridades independientes, como el INE. Se defiende que las normas electorales actuales se lograron por consenso de todos los grupos parlamentarios, no por una sola voluntad, por muy importante que sea.



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,370 |

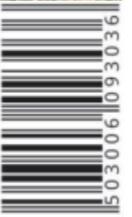
RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

DEFIENDEN INE

CDMX

ROTUNDA PROTESTA

Pág. 4



IGNACIO HUITZIL

HUGO ARCINIEGA - DIARIO DE QUERÉTARO

QUERÉTARO



PUEBLA



IVAN VENEGAS - EL SOL DE PUEBLA



HOY, LA LISTA FINAL PARA QATAR

Regresa Jiménez y el tricolor está completo

LUIS GARDUÑO

OVACIONES

LUNES 14
DE NOVIEMBRE DE 2022
NÚMERO 26,592 AÑO LXXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ESCRIBAN

Radiopasillo Pág. 2

Angélica de la Peña Pág. 27

Gaby Salido Pág. 27



P. 15

ESTALLA CHECO PÉREZ PORQUE NO LE CEDIÓ LA POSICIÓN

'MAX, CAMPEÓN GRACIAS A MÍ'

EL PILOTO MEXICANO LLEGA SÉPTIMO EN EL GRAN PREMIO DE BRASIL; SU COMPAÑERO RECIBIÓ LA ORDEN DE DEJARLO PASAR PERO NO QUISO; 'LE AYUDARÉ EN LA ÚLTIMA CARRERA', AFIRMA



EN CDMX Y EL RESTO DEL PAÍS

Marchan miles contra desaparición del INE

Miles de personas, en su mayoría opositores, marcharon ayer en la CDMX y otras ciudades de todo el país en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y contra la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. "¡El INE no se toca!" fue la principal consigna de la *Marcha por la Democracia*, que convocó según los organizadores a 100 mil personas y según el gobierno a 12 mil. José Woldenberg, ex presidente del IFE, llamó a no permitir la desaparición del INE y a defender la democracia **Pág. 18**



ARACELY MARTÍNEZ

FINAL, EN MONTERREY Mariachi recibe al América femenil

Esta noche, en el Universitario, Tigres y las Águilas disputan la final de vuelta para definir a las campeonas.

ROMPE LA RACHA Green Bay derrota a Dallas

Aaron Rodgers domina a los de la estrella en el casco, que ganaban pero se dejaron alcanzar y remontar. **Pág. 16-17**

EN TURÍN Vence Fritz a Rafael Nadal

El estadounidense domina al español en las finales ATP en dos sets, por 7-6 (3) y 6-1, en juego difícil. **Pág. 14**

P. 8

Certifica Edomex 9 de 22 penales que hay en la entidad **Pág. 21**

HOY NO CIRCULA REFORZADO Mantiene contingencia ambiental en el Valle

Contempla todo holograma de verificación 2, verificación 1 terminación 1, 3, 5, 6, 7 y 9 y los verificación 0 y 00, engomado amarillo, terminación 5 y 6. **Pág. 29**

EFE

LUNES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

etro
CIUDAD DE MÉXICO



ELLE BROOKE

**ENSEÑA RECTO
QUE ENAMORA**

**GOLPEA A UN FAN PARA
QUE PUEDA SALIR CON ELLA**
SHOW 16

Instagram @theculmbledong



**ENFRENTAN PISTOLEROS
A POLICÍAS Y ABATEN
A UNO, EN TLÁHUAC**

SEGURIDAD 5



**POR LA
CULATA**

**'SÍ A LA
DEMOCRACIA'**

**MARCHAN MILES
DE CIUDADANOS EN
TODO EL PAÍS PARA
DEFENDER AL INE**

8Y9



Alfredo Moreno y Oscar Mirreles



TENÍA 6 AÑOS

**EMBISTE PESERO A PAPÁ E HIJO
EN MOTO; EL NIÑO MUERE,
EN NAUCALPAN PÁGINA 4**

\$10
12 PÁGS.

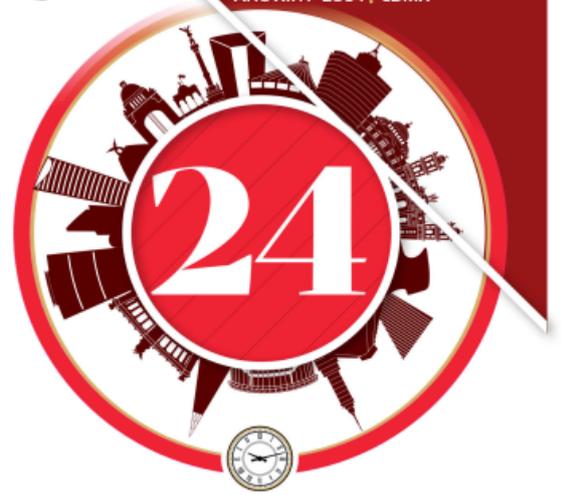


Especial

MILES Y MILES RECHAZAN LA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

'El INE no se toca', resuena en el país

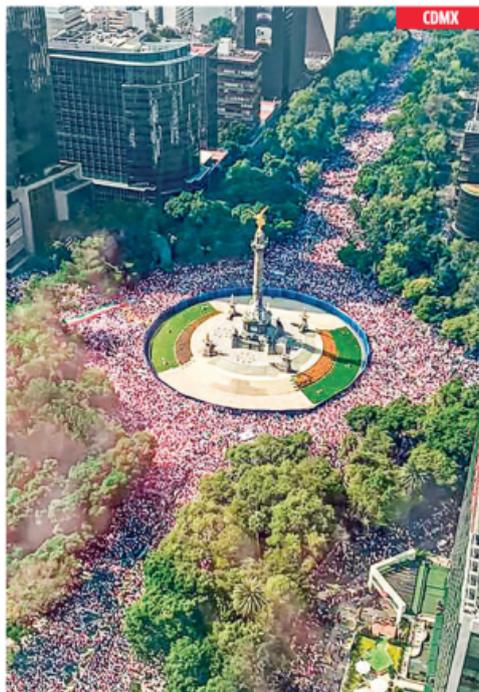
Paseo de la Reforma se convirtió en un río de gente en defensa del Instituto Nacional Electoral que avanzó desde el Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución. Al mismo tiempo en otras ciudades, como Morelia, Puebla, Querétaro, Monterrey, Mérida, Tampico, Hermosillo y Chihuahua, entre otras, las plazas se llenaron con la misma consigna. Los organizadores reportaron participación en 60 ciudades y cuatro países. En España, un contingente se manifestó frente a la embajada mexicana **MÉXICO P. 3-5**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



MORELIA



CDMX



XALAPA



CUERNAVACA



MONTERREY



COLEGIO WILLIAMS: DOS, TRAS LAS REJAS

Por el ahogamiento del pequeño Abner, de seis años de edad, la maestra de natación y el guardavidas de la alberca son acusados de homicidio **CDMX P. 8**

DOBLE HOY NO CIRCULA SE MANTIENE **CDMX P. 9**

HOY ESCRIBE

Feminicidios, ataques armados, agresiones a adultos mayores, insultos, asaltos y conflictos viales son algunos ejemplos de la violencia que día a día se vive en el país, donde pareciera que sólo existe la ley de la jungla. Desde hace dos semanas hemos atestado sólo algunos casos que se han hecho mediáticos de distintas agresiones, todas ellas graves y la mayoría impunes.

KARINA AGUILAR VEGA PÁGINA 8



Eco nacional: 'Vine a defender al INE'

La marcha por la defensa del INE apuntó hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador: 'no se va a salir con la suya'; dirigentes políticos aseguran que no pasará su reforma electoral y lo llaman a respetar la libertad y la democracia y no buscar una dictadura



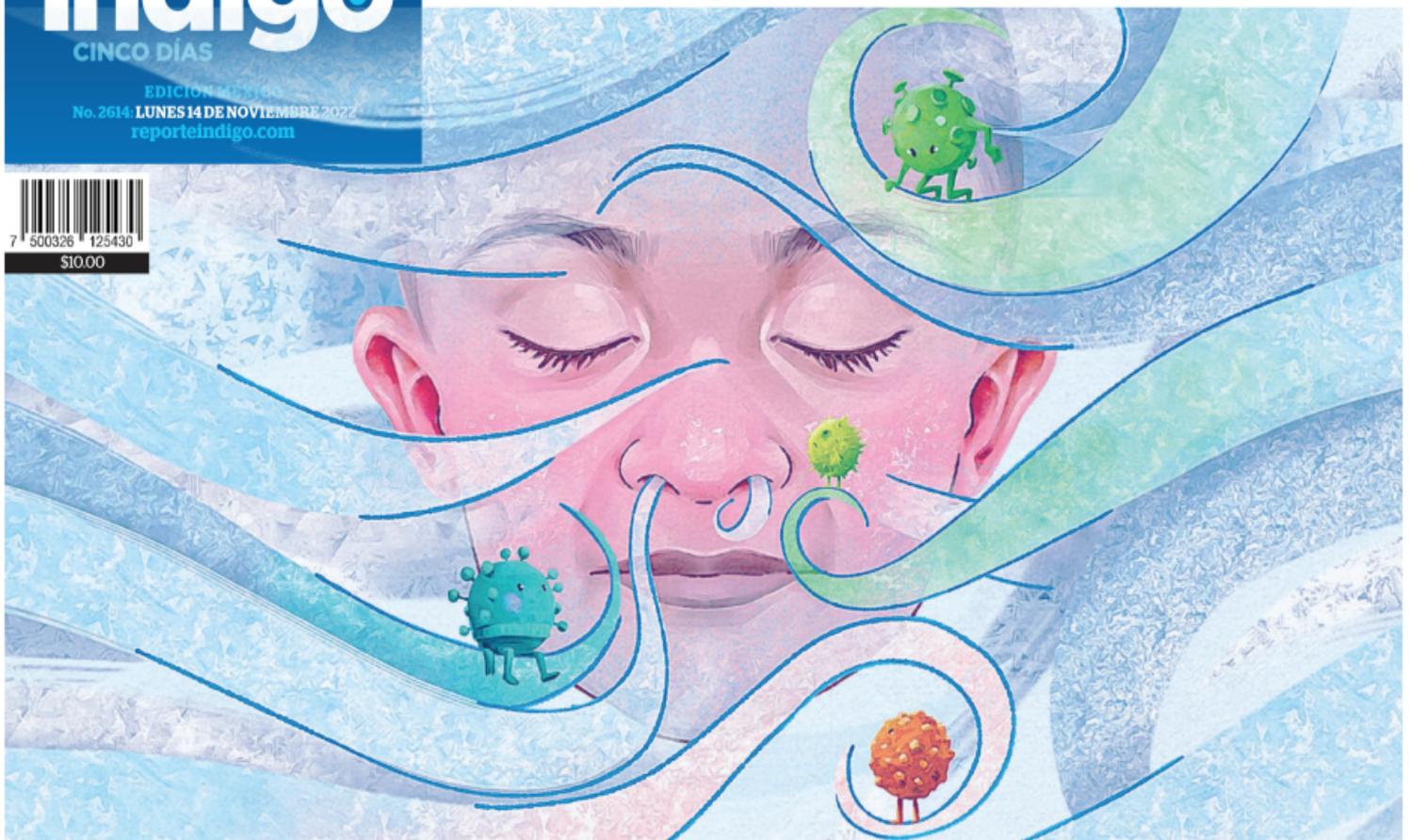
4



REPORTERÍA
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO

No. 2614: LUNES 14 DE NOVIEMBRE 2022
reporteindigo.com7 500326 125430
\$10.00

RESPIRANDO ENTRE AMENAZAS

La falta de vacunas contra COVID-19 para los menores de cinco años, la limitada campaña contra la influenza y la relajación en las medidas de protección y uso de cubrebocas provocó un repunte en los contagios de los virus que ocasionan enfermedades respiratorias en la antesala de una época con saturación hospitalaria

La Silla Roja

PATRICIA OLAMENDI
20 FEMINICIDIOS DIARIOS
POR LA INACCIÓN DEL GOBIERNO
Y LA COMPLICIDAD SOCIAL. PÁG. 49



APROBADO, PRESUPUESTO 2023

PROGRAMAS SOCIALES Y SECRETARÍA
DEL BIENESTAR, LOS GANADORES. PÁG. 4

INFOGRAFÍA EF

GRUPO

2022
QATAR



ALEMANIA Y ESPAÑA SON LOS INDISCUTIBLES
FAVORITOS DEL GRUPO E; JAPÓN Y COSTA RICA
VAN POR LA SORPRESA. MIENTRAS QUE EL
ESTADIO AL THUMAMA ESTÁ INSPIRADO EN UN
SOMBRETO TRADICIONAL ÁRABE. PÁGS. 26 Y 27



PREVEN INGRESOS RÉCORD
MUNDIAL
DE QATAR
SUPERARÍA LOS
5 MIL 400 MDD
DE RUSIA 2018.
PÁG. 18



EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11240 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Ola ciudadana sale a defender democracia

RECHAZO. Marchan en calles del país para decir 'no' a reforma electoral de AMLO

Ayer, cerca de un millón de personas, según cifras de los organizadores, congregó la "marea" de la democracia, que salió a las calles del país a decir no a la reforma electoral del Ejecutivo.

En la CDMX, datos destacaban 200 mil asistentes, pero autoridades locales contaron sólo entre 10 y 12 mil. Iniciarían a las 10:30 am desde el Ángel, pero a esa hora ya no cabían, por lo que empezaron a avanzar.

A las 11:51 am, José Woldenberg, primer consejero presidente del extinto IFE, tomó el micrófono y en representación de la marcha, dijo que buena parte de lo edificado ahora se quiere destruir, por lo que la reforma es una agresión a las instituciones existentes.

— D. Benítez / P. Hiriart / PÁGS. 42 Y 43

"México no puede regresar a una institución (electoral) alineada con el gobierno..."

JOSÉ WOLDENBERG
Expresidente del IFE



COLUMNA. Familias, estudiantes, políticos y empresarios tomaron las calles.

PIDE IP RESPETAR EXPRESIONES

MARCHA A FAVOR DEL INE NO DEBE EXTRAÑAR NI OFENDER: MONREAL

La marcha a favor del INE y en contra de la reforma electoral del presidente AMLO no debe extrañar ni ofender a nadie, dijo el senador Ricardo Monreal. Ayer se manifestaron en unas 50 ciudades del país, y otras del mundo. José Medina Mora, de Coparmex, dijo que lo que vimos fue una defensa de la democracia. José Abugaber, de Concamin, pidió respetar estas expresiones.

— Pedro Hiriart / PÁG. 47



Martí Batres
@martibatres

"Desde el Centro de Monitoreo dimos seguimiento a la movilización de hoy contra la reforma electoral. Asistieron entre 10 mil y 12 mil personas. Se reporta saldo blanco". / PÁG. 43

Anticipa FMI a líderes del G20 futuro incierto

Tres son los factores clave que pesan sobre las perspectivas de crecimiento mundial y que anticipan un futuro lleno de incertidumbre, anticipó el FMI previo a la reunión de líderes del G20. Advirtió que éstos son la inflación, la pérdida de impulso de China y la guerra entre Rusia y Ucrania. — L. Hernández / PÁG. 7

TRIUNFAN EN EL SENADO DEMÓCRATAS AÚN ESPERAN TENER CÁMARA BAJA. PÁG. 40

HOY NO CIRCULAN

Vehículos:
Holograma de verificación 2

Holograma de verificación 1 con terminación de placa 1, 3, 5, 7 y 9

Holograma de verificación 0 y 00, engomado amarillo con terminación de placa 5 y 6

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Empresas y Negocios

México se estanca en productividad de maíz amarillo

• El nivel entre entidades es dispar y en promedio está muy por debajo de competidores globales con tecnologías de punta.

• PÁG. 44

Rendimiento promedio del maíz | TONELADAS POR HECTÁREA



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene fortaleza

Un día después de la marcha por la defensa del INE, aún no se ven estragos en la popularidad presidencial.

• PÁG. 62



Finanzas y Dinero

Reasignan 1,000 mdp de la Judicatura a estados, por la GN

Con solo cuatro cambios, aprueban en San Lázaro el Presupuesto 2023

• Las otras tres reservas aprobadas, en educación, pueblos e infraestructura, no modifican la asignación de recursos del PEF.

• El desahogo de las 2,264 reservas en la tribuna demoró 40 horas; participaron 386 diputados.

Bélen Saldivar

• PÁG. 6

Finanzas y Dinero

Al III Trim. subió 40% eficiencia recaudatoria

• Mejora, por automatización en el SAT e invitaciones a causantes.

• PÁG. 11

Eficiencia recaudatoria al cierre del tercer trimestre del 2022 | MILLONES DE PESOS



Industria hila dos meses de retrocesos

• Atonía en el sector de las manufacturas, principal afectación.

• PÁG. 40

0.2%

retrocedió la actividad industrial en septiembre con respecto a agosto.

México hará el doble de energía limpia

• Anuncia inversión de 48,000 mdd para iniciativas con EU.

• PÁG. 37

Eso significa duplicar esfuerzos en los próximos ocho años.

Marcelo Ebrard,

TITULAR DE LA SRE.

486

millones de operaciones con tarjeta se realizaron en ene-sep.

• PÁG. 14

Decenas de miles marcharon

La marcha en defensa del INE convocó a decenas de miles en 50 ciudades del país y su conteo fue polémico.

• PÁG. 4-5

200 mil o más contabilizaron los organizadores de la marcha

12 mil asistentes reportó el gobierno de CDMX

500 mil participantes hubo en todo el país



FOTO: EE: FERNANDO VILA DEL ÁNGEL

Opinión



Los que se van y los que se quedan

Ian Buruma

• PÁG. 47

El INE no se toca

Entre números Soraya Pérez

• PÁG. 39

La última milla de Amazon

Económicos José Soto Galindo

• PÁG. 42

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

635'161 millones suman los contagios en el mundo

El rastreador eleconomista.mx

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'116

CONTAGIOS EN EU

97'997

Ruiz Massieu: en 2024 es viable alianza opositora

• "El proyecto requerirá ir más allá de los partidos políticos", advierte.

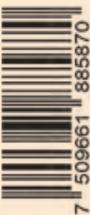
• PÁG. 55



FOTO: EE: FERNANDO VILA DEL ÁNGEL

La oposición debe construir con una visión de futuro y con ánimo de reconciliación.

Claudia Ruiz Massieu.



7 509661 886870



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,578 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ADID JIMÉNEZ/ EL SOL DE MORELIA

MORELIA, MICHOACÁN



YERSON MIRÓN/ LA VOZ DE LA FRONTERA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



CRISTIAN ROBLEDO/ EL SOL DE SAN LUIS

SAN LUIS POTOSÍ



MÁS DE UN MILLÓN MARCHAN EN DEFENSA DEL INE

RECHAZAN AUTORITARISMO

RAMÓN ROMERO/ ESTO

RAFAEL RAMÍREZ Y FERNANDO MERINO

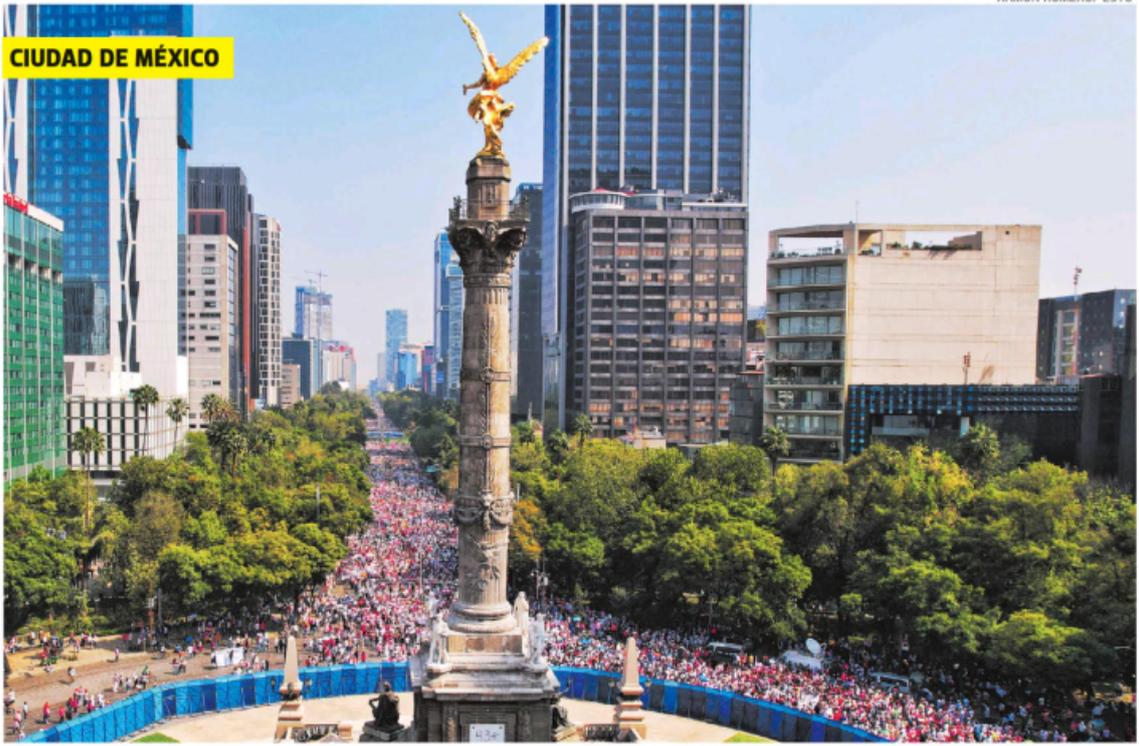
De rosa y blanco, opositores a la reforma electoral del Presidente se manifestaron en al menos 58 ciudades

Miles de mexicanos ocuparon las principales calles en al menos 58 ciudades del país para rechazar la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, que para sus detractores representa un salto al pasado.

"Hacemos un llamado a todos los grupos parlamentarios —sí, a todos— sin exclusiones ni excepciones, los que conforman las Cámaras del Congreso Federal y de los 32 congresos en las entidades, a que defiendan lo edificado en materia democrática y no conduzcan a nuestro país a una etapa venturosamente superada: la del autoritarismo que se auxiliaba de autoridades electorales a modo", exigió frente a la multitud reunida en el Monumento a la Revolución, José Woldenberg, quien en 1996 fue el primer presidente del recién creado Instituto Federal Electoral (IFE), hoy INE.

El Gobierno de la CdMX contó entre 10 mil y 12 mil asistentes. Los promotores de la marcha, 200 mil en la capital y más de un millón en todo el país. **Págs. 4 y 5**

CIUDAD DE MÉXICO



ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 8**
 Alberto Aguilar **Pág. 16**
 José Luis de la Cruz **Pág. 17**

REGRESAN LOS "5" A LA BOLETA

Ahora sí habrá reprobados

VILLAHERMOSA. A partir de este ciclo escolar 2022-2023, el aprendizaje de los estudiantes de tercero de primaria y hasta tercero de secundaria se podrá calificar con un 5. La Secretaría de Educación Pública notificó mediante un oficio, fechado el 1 de noviembre, que se elimina la prohibición de reprobar estudiantes que se estableció con motivo de la pandemia y el cierre

de las escuelas. La Secretaría de Educación de Tabasco precisó que para los alumnos de primero y segundo de primaria la escala de evaluación será de 6 a 10, lo que significa que no hará reprobados. Estos lineamientos fueron confirmados también por la Coordinación de Servicios Educativos en La Laguna de Durango-Coahuila, así como autoridades de Zacatecas. **Pág. 6**

REPUNTA CIFRA DE VIAJEROS

Vuelven cruceros a los puertos
 Alberto Muñoz, vicepresidente de Royal Caribbean para AL y el Caribe, dijo en entrevista que el arribo de cruceristas este año será similar al de 2019. **Pág. 15**

STEVE BANNON VIENE A MÉXICO

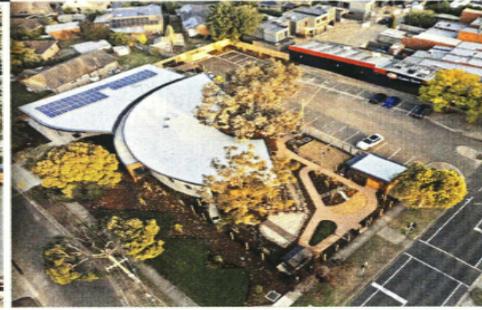
El exportador de la ultraderecha
 Steve Bannon se ha propuesto exportar la ideología de extrema derecha a nivel global. Esta semana asiste a la cumbre mundial conservadora. **Pág. 23**



MULGRAVE, AUSTRALIA



En lugar de ganar espacio retirando árboles, como suele hacerse, aquí construyeron un edificio poniendo dos ejemplares al centro de todo el diseño



FRONDA EN RIESGO

- Según el estudio más reciente publicado en la revista Nature, en el mundo hay 3.04 billones de árboles.
- El cálculo se hizo a partir de fotos satelitales, inventarios y modelos virtuales.
- Si bien es una cantidad mayor de ejemplares a la estimación global anterior, no hay nada que celebrar.
- La misma investigación estima que cada año se talan 15.3 millones de ejemplares en el planeta.
- De seguir el ritmo de desaparición actual, a los bosques les quedan no más de 300 años de vida.
- Otro dato? Desde hace 12 mil años, cuando inició la agricultura, la Tierra ha perdido el 46% de sus árboles.

REFORMA / STAFF

En un lugar donde se fomenta la integración comunitaria desde la infancia no se permitiría talar árboles históricos.

Así, el Centro para Niños y Familias Wellington planeó su diseño en función de dos eucaliptos. Y no sólo adaptó la obra para integrarlos, sino que hizo a uno de ellos el eje de toda la construcción.

Al centro quedó el ejemplar y todos los salones dispuestos en forma de abanico. El lugar es administrado por el Ayuntamiento y pone al servicio de los ciudadanos consultas sobre

desarrollo de la niñez, servicios médicos sobre salud maternoinfantil y áreas lúdicas. La idea no sólo es que las familias entren en contacto con especialistas, sino que también tejan

lazos de convivencia entre vecinos. Ahora, a través de los grandes ventanales de la nueva sede también se aprecia y reafirma el mensaje sobre el respeto a la naturaleza.

Muere niño en Naucalpan

Un menor de 6 años murió ayer, luego de que una unidad de transporte público impactara la motoneta en la que viajaba con su papá. Los hechos ocurrieron en la Colonia San Rafael Chamapa Segunda Sección.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 14 / NOV. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 25°C CONTINGENCIA AMBIENTAL VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Recuerda separar tu basura como lo indica Sedema para hacer más sencillo el reciclaje.

Piden mapeo de infraestructura

Falla atención de vialidades

Ven especialistas como irresponsable intervenir sólo hasta que vecinos reportan

DANA ESTRADA

En la atención de problemas con la infraestructura urbana que representan un riesgo para los peatones, las autoridades de la CDMX han recargado su labor en las denuncias ciudadanas, consideran especialistas en urbanismo y movilidad.

El jueves, dos hermanas de 16 y 23 años perdieron la vida tras caer en un pozo de visita de aguas negras sin tapa, a un costado de Viaducto, en la Alcaldía Iztacalco. Ambas se dirigían a un concierto.

Roberto Remes, especialista en movilidad, aseguró que este tipo de siniestros seguirán ocurriendo mientras las dependencias involucradas no desarrollen procesos de caracterización (mapeo) con revisiones programadas sobre el estado en que se encuentran las vialidades.

"Todas las instancias de Gobierno de la Ciudad deberían involucrarse. Tenemos una gran ausencia de políticas públicas y ausencia de criterios", aseguró.

"No tenemos una instancia peatonal y hace falta tener áreas responsables, con presupuesto y acciones públicas de caracterización, y en ellas ver el estado actual del mobiliario urbano para su sustitución, reposición y todo lo que haga falta, y así ir actualizando constantemente esa información y no abandonar las calles".

De entrada, es urgente la creación de una base de datos donde se mapee el 100 por ciento de las vialidades de la Ciudad de México. Esta información permitiría designar encargados y definir reparaciones por tramos.

"Las instancias que ahora son responsables de reponer o cambiar tapas de coladeras, luminarias y otros detalles que encontramos en el asfalto se guían solo por quejas ciudadanas. Pero si caracterizaran, por lo menos las vialidades primarias de la Ciudad, y designan a responsables por tramos, tendríamos una gran accesibilidad y seguridad como peatones", agregó Remes.

Nubia Martínez, arquitecta y urbanista, aseguró que



Sobre Mariano Escobedo, en la Colonia Granada, una llanta advierte a los peatones de la falta de tapa en un registro.

TRAMPAS AL PEATÓN

¿Al caminar debes sortear coladeras abiertas o registros sin tapa? Tuitea la ubicación (calle y colonia) y una imagen mencionando a @Reforma con la etiqueta #TrampasalPeaton o manda mail a ciudad@reforma.com

Al participar, se confirma que la foto es de su autoría y cuenta con los derechos de la imagen.

Roberto Remes, experto en movilidad

Las instancias que ahora son responsables de reponer o cambiar tapas de coladeras (...) se guían sólo por quejas ciudadanas (en la CDMX).

Nubia Martínez, arquitecta y urbanista

Las autoridades de la Ciudad ya deberían estar pensando en cambiar (estas piezas metálicas) por polímeros. Algunas alcaldías ya lo han hecho.

para evitar el robo de tapas y coladeras de metal en vías primarias y secundarias, es momento de sustituirlas por las fabricadas de polímeros reciclados.

Además de investigar qué negocios son los que compran las piezas metálicas hurtadas, qué empresas tienen capacidad para fundirlas y

sancionar este delito en todas sus etapas.

"Algunas alcaldías ya lo han hecho, pero en un porcentaje bajo. Y deberían crear estrategias de trabajo en conjunto con Gobierno central, alcaldías y privados, quienes tienen cableado subterráneo y también tiene registros en mal estado", propuso.

PARA HACER CAMBIOS

Si estás pensando en que es momento de poner manos a la obra en el hogar y remodelarlo, revisa estas opciones que te serán muy útiles en tus planes y compras.

SUPLEMENTO PÁGINAS 5-9



Por caso Ariadna

Rautel "N" fue vinculado a proceso por el feminicidio de Ariadna Fernanda. El juez impuso cinco meses para la investigación complementaria, por lo que fue trasladado al Reclusorio Oriente. PÁGINA 2



avisos Encuétralos en la página 10 55-5140-5140

Proyectan dos días más con mala calidad del aire

REFORMA/ STAFF

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) informó que las condiciones climatológicas en la zona del Valle de México podrían estabilizarse hasta el miércoles.

Esto por la entrada de un frente frío en el Golfo de México, el cual traería vientos y podría dispersar las partículas contaminantes en el aire.

Victor Hugo Páramo, coordinador ejecutivo de la Came, explicó que estas predicciones se elaboran con base en modelos generales, por lo que será necesario realizar mediciones constantes para informar de la calidad del aire.

"Para decir el efecto que se tendrá sobre la calidad del aire, vamos a tener que ir evaluando hora con hora. Vamos a ver cómo se comportan durante el día los contaminantes", agregó.

En tanto, la contingencia ambiental continúa en el Valle de México. Hoy están limitadas las actividades al aire libre entre las 13:00 y las 20:00 horas, sobre todo para personas susceptibles o con problemas respiratorios.

Además, no circulan los vehículos de uso particular con holograma 2; tipo 1 cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 5, 6, 7 y 9; así como aquellos cuya matrícula esté conformada sólo por letras.

También, los autos con holograma 0 y 00, engomado amarillo, terminación de placa 5 y 6.

Jorge Zavala, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

...Y demoran pipas de agua

REFORMA / STAFF

En el tercer día de reducción del caudal de agua potable proveniente del Cutzamala, en redes sociales abundaron las quejas por demoras en el servicio emergente a través de pipas.

"He solicitado pipa de agua para la Colonia Bordochojo, en Gustavo, Mediero. (...) y no ha llegado. ¿Pueden atender a la solicitud? Urge!", pidió Citlali Bernal en el Twitter de Sacmex.

Una falla el viernes provocó una disminución de 15 por ciento del líquido que llega por este sistema. Algunos vecinos se quejaron porque el servicio se suspendió por completo.

"¿Magdalena Contreras sin agua. ¿A eso le llaman reducción? No contestan para pedir las pipas", escribió Rocío Sánchez.

de la UNAM, explicó que la zona centro del País ha tenido vientos débiles y temperaturas por arriba del promedio. "Las temperaturas máximas que se alcanzaron ayer (sábado) están muy cerca del récord histórico. Es decir, quizás tuvimos el 12 de noviembre más cálido de los registros, de 24 grados centígrados en el sur de la Ciudad", detalló.

AIRE El índice de Riesgo para Personas Susceptibles es una escala para saber cómo afecta la contaminación.

| SUSCEPTIBLES | HORARIO DE MAYOR RIESGO |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Niños, embarazadas, personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares. | <ul style="list-style-type: none"> ■ Entre las 13:00 y las 19:00 horas. |
| UBICA TU NÚMERO | |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Cada persona reacciona diferente. El IRPS es una escala general, pero tú puedes saber a partir de qué número presentas mayor riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Cómo? Si presentas picazón, flujo u obstrucción nasal; dolor de garganta; irritación o comezón en la piel; o dolor de cabeza. |

PRONÓSTICO PARA HOY

NIVEL 8 SUSCEPTIBLES: evitar ejercicio de moderado a vigoroso en exteriores.

POBLACIÓN EN GENERAL: reducir ejercicio vigoroso en exteriores.

IRPS DEL DÍA Y PRONÓSTICO www.aire.cdmx.gob.mx/conoce-tu-numero-irps

En espacios domésticos, 50% de feminicidios

De los 40 asesinatos de mujeres en la CDMX del 1 enero al 31 de agosto de 2022, 20 fueron en entornos familiares; en 21 casos había relación sanguínea o afectiva: Atlas de la FGJ

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Atlas de Feminicidios de la Ciudad de México identificó que, de los 40 asesinatos de mujeres que se registran este año, del 1 de enero al 31 de agosto, 20 fueron en espacios domésticos, es decir, en casas, 11 en espacios públicos, ocho en sitios no domésticos y uno por determinar.

Este atlas se lanzó tras la creación de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, adscrita a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, a fin de transparentar y hacer un análisis estadístico para la rendición de cuentas para el análisis de la violencia feminicida.

En una revisión de los datos que hizo EL UNIVERSAL, las cifras indican que, de los casos de muertes violentas en mujeres, 16 amaron tener relación familiar, 14 no se pudieron determinar, cinco tenían un vínculo afectivo, cuatro sin nexo y una relación no afectiva.

Mientras tanto, de los 40 casos, 21 eran adultas (30 a 59 años); ocho, adultas mayores (60 años y más); seis, adultas jóvenes (18 a 29 años); un caso de una niña (0-11 años), y una adolescente (12 a 17 años). Sin especificar la edad, se encuentran tres casos.

También en espacios abiertos

Tres casos ocurrieron en la alcaldía Cuauhtémoc: uno en el Jardín San Miguel, colonia Centro; otro en la calle Chimalpopoca, cerca de la Plaza Tlaxcoaque, y otro feminicidio en la esquina de Dr. Carmona y Valle y Dr. J. Narro.

Asimismo, tres casos en Tlalpan: uno sobre la calle Tixcancal, en el Pedregal de San Nicolás; otro en la calle Tekal, en el Parque de Tlalpan, y otro caso en Cerrada de Pedro Moreno, en San Miguel Ajusco.

Otro caso cercano al Cerro del Judío, en la alcaldía Magdalena Contreras; en Mayagüeza y Plan de San Luis, en Xochimilco; otro en la carrera a Oaxtepec, en el kilómetro 142; en la calle Independencia y Camino Real, de Iztapalapa, y otro en Gustavo A. Madero, cerca de Anillo Periférico y los límites con el Estado de México.

En 2019 se registraron 12 feminicidios en la capital del país, 82 casos en 2020 y 72 casos en 2021, y hasta el 30 de septiembre se han registrado 53 casos.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al corte del 30 de septiembre de 2022 se han registrado 53 feminicidios en la capital del país.

Diagnóstico

Según el análisis que hace la FGJ, estos son los lugares, las edades de las víctimas de feminicidio y la relación que tienen con sus agresores.

Feminicidios en la CDMX en 2022*

Total: 40

Lugar de la agresión



Relación del agresor con la víctima



Edad de la víctima



*Del 1 de enero al 31 de agosto de 2022. Fuente: Atlas de Feminicidio de la FGJ.

Entre los 100 municipios del país con mayores casos de este delito se encuentran las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, con siete cada una.

La Ciudad de México está en el cuarto lugar a nivel nacional en la cantidad de feminicidios, en primer lugar se ubica el Estado de México, con 103 casos; Nuevo León, con 79, y Veracruz, 57.

A principios de octubre, la FGJ de la Ciudad de México informó que había una disminución de 18% en la incidencia de los feminicidios, de acuerdo con las carpetas de investigación iniciadas de enero a septiembre de 2020, en comparación con el mismo periodo de 2022.

BALANCE

De acuerdo con datos del secretariado ejecutivo al corte del 30 de septiembre de 2022:

53

FEMINICIDIOS se han reportado en la capital del país.

18%

LA DISMINUCIÓN de la incidencia de este delito en la Ciudad, indicó la FGJ en octubre.

28%

INCREMENTO el número de personas vinculadas a proceso por asesinato de mujer.



Dentro de las viviendas se han cometido asesinatos como el de Margarita, el pasado 6 de noviembre.

También refirieron que se incrementó 28% el número de personas vinculadas a proceso por feminicidio, ya que 9 mil 323 agresores de mujeres han sido llevados ante un juez.

En los últimos 15 días se han presentado feminicidios en la Ciudad de México como el de Ariadna Fernanda López Díaz, que, según la fiscalía capitalina, perdió la vida por un trauma múltiple dentro de un departamento y hay dos sospechosos detenidos por el caso: Rautel y Vanessa, ambas ya fueron vinculadas a proceso por un juez de Control y permanecerán en reclusión para seguir su juicio.

Juez vincula a proceso a Rautel por el caso Ariadna

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de más de cinco horas de audiencia en una sala de juicio oral del Tribunal Superior de Justicia capitalina (TSJ), un juez de Control determinó vincular a proceso a Rautel, imputado en el feminicidio de quien, según él, era su amiga, Ariadna Fernanda López Díaz.

Frente al impartidor de justicia, el presunto feminicida se mostró cauto, tranquilo y no quiso declarar. Además, se dio de plazo cinco meses para seguir aportando indicios al caso; mientras tanto, Rautel y su novia Vanessa, también vinculadas a proceso, seguirán en prisión preventiva oficiosa.

De acuerdo con las indagatorias de la fiscalía capitalina, el día de los hechos Rautel y Vanessa estuvieron por última vez con la víctima en el departamento del imputado, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc; posteriormente, el cuerpo fue encontrado en el estado de Morelos.

Como parte de su estrategia legal, la defensa de Rautel dijo al juzgador que detectaron diversas irregularidades en el caso y que, incluso, al difundir el video en el que se observa al imputado cargando el cuerpo inerte de Ariadna Fernanda para meterlo a una camioneta, se violó el debido proceso, recordando en todo momento que él se entregó, por lo que aseguran, es inocente.

Tanto Vanessa como Rautel tienen abogados diferentes. En el lugar de la audiencia trascendió que no han intentado establecer contacto, pues mientras Rautel asegura que es inocente, ella ha declarado que nunca se dio cuenta de lo sucedido. Sin embargo, la fiscalía cuenta con imágenes, llamadas y mensajes de textos con los que buscan imputar a la pareja por el feminicidio.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Los abogados de Rautel dijeron que se violó el debido proceso.



Las defensas de Vanessa y su novio son distintas.

“Maestra de natación no puso atención en supervisar a Abner”

FGJ detiene a Ana María y al guardavidas Alberto por homicidio con dolo eventual

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi una semana de la muerte del niño de seis años Abner, durante su clase de natación en el Colegio Williams, la fiscalía capitalina detuvo a dos presuntos responsables: Ana María, la instructora, y Alberto Alfonso, el guardavidas de la alberca. Los acusados del delito de homicidio con dolo eventual y están en prisión.

De acuerdo con las imágenes de las cámaras de video, los agentes lograron establecer que los sospechosos no estuvieron atentos; en el caso del guardavidas, se ausentó de su puesto laboral.

Así, Ana María fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatlita y Alberto Alfonso al Reclusorio Preventivo Varonil Sur; quedaron a disposición del juez que los requirió.

El vocero de la FGJ, Ulises Lara, narró, de forma cronológica los hechos ocurridos el lunes 7 de noviembre, en el colegio privado.

Recordó que a las 8:55-42 horas, los niños están precalentando, pero Abner ya estaba en la alberca y nadando. A las 9:00:11, la maestra le pidió dar otra vuelta, sin que saliera de la piscina.

Ahí, a las 9:07:05 horas, “se aprecia que el guardavidas desciende de la silla elevada para socorrista y camina hacia el área de vestidores, por lo que sale del área de grabación de la cámara de videovigilancia, abandonando su área de trabajo”, detalló.

Ana María le dice a Abner que siga nadando. A las 9:15:08 horas, “se observa movimiento no sincronizado, sin una secuencia adecuada del menor y se aprecia que trata de sostenerse en los separadores de división de la alberca.



Ana María fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatlita y Alberto Alfonso al Reclusorio Preventivo Varonil Sur; quedaron a disposición del juez.



“En ese momento, también se observa que la atención de la maestra de natación estaba puesta en arrojar más tablas al carril para los niños previamente formados que realizaban clavados y no en supervisar al menor que ya se encontraba en el agua.

“A las 9:15 con 16 segundos, el niño ya se encontraba aparentemente inconsciente, cerca de los separadores de la alberca y es a las 9:16 con 50 segundos que Ana María se percató de que el niño estaba inconsciente, se mete al agua, lo carga y lo lleva al extremo de la alberca, donde a las 9:17 con

13 segundos lo recibe el coordinador de natación, quien lo coloca en el piso”, puntualizó Lara.

Luego, según la cronología de hechos, casi 10 minutos después de que abandonó su posición, a las 9:17:45 segundos, aparece Alberto, quien “únicamente observa”.

A las 9:37 llaman al equipo del ERJM que llega a las 10:01:51 —23 minutos después— y personal realizan maniobras de RCP. A las 10:12:21 lo llevan al Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras. A las 10:31 se confirma la muerte de Abner.

CRONOLOGÍA

Según la investigación ministerial, así ocurrió la muerte de Abner en el Colegio Williams.

LUNES 7 DE NOV. 9:00 HRS.
La maestra instructora Ana María le pide a Abner dar otra vuelta a la alberca (ya había dado una completa); no le permite salir.

9:05 HORAS
El menor de edad deja en algún sitio el flotador cilíndrico.

9:07 HORAS
Alberto, el guardavidas, abandona su puesto de trabajo.

9:15 HORAS (SEC. 16 AL 50)
Se observa movimiento no sincronizado, sin una secuencia adecuada del menor y se aprecia que trata de sostenerse en los separadores de división de la alberca. La maestra no supervisa a Abner. El niño ya se encuentra aparentemente inconsciente.

9:16 HORAS
Ana María se percató de que el niño está inconsciente, se mete al agua, lo carga y lo lleva al extremo de la alberca.

9:17 HORAS
Regresa el guardavidas y observa al niño.

Trabajo fuera de Donceles. El diputado local de Morena Janecarlo Lozano le tomó protesta a mil personas en Chetumal, Quintana Roo, "que a partir de ahora forman el comité de apoyo a la doctora Claudia Sheinbaum rumbo a la candidatura presidencial", dio a conocer a través de un comunicado.



Foto: Especial

— Georgina Olson



EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Dejan en prisión a Rautel por feminicidio de Ariadna

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimmi.com.mx

Un Juez de Control vinculó a proceso a Rautel "N" por el feminicidio de Ariadna "N", de 27 años, cuyo cuerpo fue hallado en Morelos el 31 de octubre.

Durante la continuación de audiencia que se llevó a cabo ayer, el juzgador le ratificó la medida cautelar de la prisión preventiva y fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Mientras tanto el imputado, de 34 años, permanecerá en el Reclusorio Oriente, donde fue ingresado el pasado 8 de noviembre tras haberse entregado en la Fiscalía Especializada en Feminicidios de Nuevo León.

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/UI-25/D/00267/11-2022, el hombre habría participado en el asesinato de la joven y después abandonó su cuerpo en la carretera La Pera,



Foto: Archivo

Rautel "N" habría participado en el homicidio de Ariadna "N" y luego abandonaría su cuerpo en Tepoztlán, Morelos.

municipio de Tepoztlán.

Su cómplice sería su novia, Vanessa "N", quien ya fue vinculada a proceso.

Ambos se habrían reunido en un restaurante de la colonia Roma el 30 de octubre pasado, después, junto con otras tres personas, se dirigió al

departamento de Rautel.

Finalmente sólo se quedaron Rautel, Vanessa y Ariadna. Al día siguiente las cámaras de seguridad del edificio captaron al hombre cargando el cuerpo de Ariadna, el cual subió a su camioneta y tomó rumbo a Morelos.

SIGUEN RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN

Mantienen contingencia ambiental

Especialistas alertan que habrá más el resto del año

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimmi.com.mx

Por segundo día consecutivo la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se encuentra en emergencia por contaminación.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) determinó mantener la Fase 1 de Contingencia Ambiental por Ozono por lo que habrá restricciones a la circulación vehicular y a la industria.

Aunque ayer se presentaron algunos vientos y la concentración de ozono máxima fue de 134 partes por billón (ppb) a las 17:00 horas en la estación Miguel Hidalgo, hoy se esperan condiciones adversas.

"El sistema de alta presión aún se mantendrá afectando al Valle de México, lo que mantendrá la estabilidad atmosférica, temperatura alta y radiación solar persistente en gran parte del día, así como viento débil. Bajo este escenario meteorológico, se prevén condiciones adversas para la dispersión de los contaminantes", indicó la CaME en su comunicado de las 20:00 horas de ayer.

Por la mañana especialistas de la UNAM estimaron que las condiciones climáticas poco favorables para la dispersión de contaminantes continuarán en la ZMVM hasta el miércoles.

Autoridades ambientales reconocieron que, en lo que resta de 2022, existe el

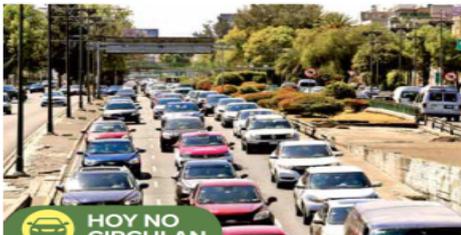


Foto: Archivo/Héctor López

HOY NO CIRCULAN

- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, y engomado amarillo (terminación de placa 5 y 6).
- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación tipo 1, cuyo último dígito numérico de la placa sea 1, 3, 5, 6, 7 y 9 así como aquellos cuya matrícula esté conformada sólo por letras.
- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.

Esperan tránsito y malas condiciones atmosféricas.

sido muy fuerte y, evidentemente, pues eso afecta, pero más que el tráfico pensamos que fue esta situación de alta temperatura, de alta radiación y alta estabilidad", dijo.

Agregó que normalmente a mediados de noviembre inician las temperaturas bajas, pero los efectos del cambio climático han extendido los días de calor.

"Estos sistemas de transición los registrábamos en el mes de septiembre, era un mes en el cual poníamos muchísima atención porque era cuando se daban estas situaciones; debido al cambio climático esto ahora ya lo estamos viendo en estos meses que ya es el principio de la temporada invernal, entonces, si hay un efecto del cambio climático en las condiciones de la ciudad", dijo.

Agregó que los niveles de contaminación seguirán altos y con riesgo de que rebasen las 155 ppb, con lo que se decretarían nuevas contingencias.

riesgo de más contingencias ambientales.

Victor Hugo Páramo, titular de la CAME, indicó que las temperaturas altas y poco viento, combinado con el aumento del tránsito y la actividad pospandemia son condiciones favorables para la presencia de altas concentraciones de ozono, como ocurrió este fin de semana.

"La actividad en la ciudad ya regresó a los niveles prepandemia y en algunos casos más intenso, lo que hemos visto el tráfico ha

POLANCO

Denuncian un ataque homóforo

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimmi.com.mx

Una pareja de jóvenes homosexuales fue agredida a las afueras de la taquería La Casa del Pastor, en Polanco, durante la madrugada del sábado.

De acuerdo con una amiga de las víctimas, quien presenció el ataque y la cual prefirió guardar el anonimato, la agresión fue un ataque de odio, debido a que cuando llegaron al lugar sus acompañantes fueron insultados por ser homosexuales por un grupo de jóvenes que estaban en el negocio, mismos que después fueron los agresores.

"Fuera, en la banqueta, había una mesa con aproximadamente diez chicos, como de unos veinte o veintiocho (años de edad).

"Cuando íbamos pasando para entrar al lugar



El momento en que los agresores huyen quedó grabado. El video se puede ver en www.excelsior.com.mx

Foto: Tomasadas de Twitter

empezaron a gritar 'putos', 'no mamen, güacala' (...). Eran puros insultos totalmente homofóbicos", relató la amiga.

Agregó que trataron de no darle importancia a lo sucedido e ingresaron a la taquería para cenar, sin embargo, luego de consumir sus alimentos, uno de sus amigos salió del establecimiento para fumar un cigarro, momento en el que fue atacado por los sujetos.

"De repente uno de los

chavos de esta mesa se acercó con él, algo le dijo, no alcancé a escuchar; algo le contestó mi amigo y en ese momento lo jalaban y se le empezaron a ir todos a golpes, y había un guardaespaldas de uno de ellos que se le dejó ir seco, madrazos en la cara", indicó.

La pareja del joven salió para tratar de detener el ataque, pero también fue golpeado por los individuos y por el supuesto guardaespaldas.

INSTRUCTORA Y GUARDAVIDAS

DOS EMPLEADOS DEL WILLIAMS, A PRISIÓN

ELLA PERDIÓ DE VISTA AL MENOR; él se ausentó de la zona de alberca en el momento en que Abner, de 6 años, se ahogaba

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimmi.com.mx

Un Juez de Control les imputó ayer prisión preventiva oficiosa a los dos empleados del Colegio Williams que están acusados de homicidio con dolo eventual tras la muerte de Abner, de 6 años, quien se ahogó en la alberca del plantel educativo ubicado en la alcaldía La Magdalena Contreras el pasado 7 de noviembre.

El Ministerio Público les formuló la imputación correspondiente, mientras que la defensa de Ana "N", maestra de natación, y Alberto "N", guardavidas de la escuela, solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas.

Por lo que será hasta el próximo viernes que el juez determine si los vincula o no a proceso. En tanto, ella permanecerá en el Penal de Santa Martha Acatitla y él en el Reclusorio Sur.

La aprehensión se efectuó luego de que la autoridad acreditara que ambos tenían alguna responsabilidad en la muerte del menor, esto luego de diversas diligencias, entre ellas la revisión de imágenes de las cámaras de seguridad del colegio, en las que se aprecia tanto a las personas que estaban a cargo de los menores que tomaban las clases de natación, como la actividad fuera de la alberca.

"Luego del análisis de dichas imágenes, así como diversas entrevistas, dictámenes periciales, además



Las detenciones de Ana "N" y Alberto "N" se llevaron a cabo en la alcaldía Coyoacán, el sábado pasado.

VIDEO DE LOS HECHOS

- **08:55:42.** Un grupo de niños inicia un precalentamiento. Segundos después, Abner ya se encuentra en la alberca y empieza a nadar.
- **08:56:27.** Nada al otro extremo de la alberca y a las 08:59:37 ya está de regreso en el punto inicial.
- **09:00:11.** La instructora pide a Abner que de otra vuelta a la alberca, no permitiéndole que salga.
- **09:05:08.** El menor deja en algún punto el flotador cilíndrico.
- **09:07:50.** El guardavidas desciende de la silla elevada y camina hacia el área de vestidores. Sale de su área de trabajo y de la zona de videograbación.
- **09:14:33.** La instructora arroja una tabla amarilla y le indica a Abner, que es el primero en la fila, que vaya nadando por ella.
- **09:15:08.** Se observa al menor con movimiento no sincronizado, sin una secuencia adecuada. Trata de sostenerse en los separadores de división de la alberca. En tanto, la atención de la instructora estaba puesta en arrojar
- **09:15:16.** El niño se muestra aparentemente inconsciente.
- **09:16:50.** Ana María "N" se percata de la situación, se mete al agua, carga al menor y lo lleva al extremo de la alberca.
- **09:17:13.** Recibe al niño el coordinador de natación, quien lo coloca en el piso.
- **09:17:45.** Aparece nuevamente el guardavidas, camina tranquilamente a donde era auxiliado el menor y únicamente observa.
- **09:18:09.** Un hombre le da al guardavidas lo que al parecer es un teléfono y se dirige a la salida del área de alberca.
- **09:19:20.** Se aproxima el médico del plantel y realiza la reanimación del menor.
- **09:26:19.** Se le coloca oxígeno al niño.
- **09:37:00.** La Unidad del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas recibe el reporte de emergencia.
- **10:04:51.** Arriban elementos del ERUM, quienes realizan maniobras de resuscitación cardiopulmonar (RCP)

de trabajos de gabinete y campo, esta Fiscalía pudo obtener datos de prueba sólidos y contundentes contra ambas personas para establecer su posible participación en el delito de homicidio con dolo eventual".

dijo el vocero de la Fiscalía. Agregó que las investigaciones continúan para determinar la posible participación de más personas en los hechos del campus San Jerónimo del Colegio Williams.

Fotos: Especial

TLÁHUAC BALACERA

Un enfrentamiento entre policías y delincuentes con armas largas dejó un criminal muerto y otro herido, así como dos oficiales lesionados. Los hechos sucedieron a las 23:32 horas del sábado.

— Iván Mejía



Foto: Tomada de Twitter



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

| Ozono | máximo | hora | Centro | 133 | 17 | pm-10 | máximo | hora | Centro | 84 | 08 | Contingencia F-1: 150 puntos |
|----------|--------|------|----------|-----|----|----------|--------|------|----------|----|----|------------------------------|
| Noroeste | 132 | 16 | Suroeste | 125 | 17 | Noroeste | 101 | 08 | Suroeste | 84 | 10 | Contingencia F-2: 200 puntos |
| Noreste | 126 | 15 | Sureste | 107 | 14 | Noreste | 96 | 09 | Sureste | 97 | 07 | |

HOY NO CIRCULAN VEHÍCULOS

Con engomado AMARILLO, terminación de placas 5 y 6, holograma de verificación 2, y 1 con placa non y formada por Letras. Así como 0 y 00

JUEZ LO VINCULÓ A PROCESO

Enfrentará Rautel juicio penal en el reclusorio por la muerte de Ariadna

Hermano de la joven pide a la FGJ no aflojar en las pesquisas // A la de Morelos, que ya se calle

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a Rautel N por su presunta participación en el delito de feminicidio cometido en agravio de Ariadna Fernanda López Díaz, cuyo cuerpo fue encontrado el 31 de octubre en la carretera La Pera-Cuautla, en el municipio de Tepoztlán, Morelos.

En la continuación de la audiencia inicial, en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México ubicadas en la colonia Doctores, la

cual tuvo un receso y se prolongó por casi cinco horas, fijó, asimismo, cinco meses para la investigación complementaria.

Además, el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, adonde fue trasladado el martes pasado tras entregarse de manera voluntaria en Monterrey, Nuevo León.

Pablo López se dijo "satisfecho" por la vinculación a proceso de Vanesa N y Rautel N, que es el primer

caso para que se haga justicia por el feminicidio de su hermana, pero pidió a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México no aflojar en las investigaciones.

"Ahora sí que unidos buscando la justicia que andamos buscando desde el primer día que empezó esto. Que no afloje, que siga con sus investigaciones a conciencia, y todo para que se llegue a la justicia que estamos peleando; nos sentimos bien, fue un golpe para ellos", dijo.

Con una gran cantidad de do-

cumentos de la indagatoria en los brazos y sin detener el paso hacia la fiscalía de feminicidio ubicada en Doctor Río de la Loza 156, a dos calles de las salas, demandó al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, dejar de hacer declaraciones.

"Que deje de declarar, que ya se calle, eso es lo que le pediríamos, porque entorpece las investigaciones. Por eso se le está pidiendo que guarde sus comentarios y deje que esto fluya, ya que se declararon incompetentes, que le den carpetazo", exigió.

Además, pidió que no se politice el feminicidio de Ariadna y las indagatorias continúen del lado de la FGJ, misma que advirtió que "no permitiremos que su muerte quede impune".

De acuerdo con las investigaciones de la fiscalía, la víctima fue vista por última vez el 30 de octubre en un departamento ubicado en la colonia Roma Sur, en Cuauhtémoc, en compañía de ambos vinculados a proceso, luego de haber estado en un restaurante.

El cuerpo fue encontrado después en el estado de Morelos, por lo que derivado del trabajo de inteligencia por agentes de investigación, se estableció la presunta culpabilidad de los mismos en los hechos.

Ambos fueron vinculados a proceso y se le fijaron cinco meses de investigación complementaria, por lo que Vanesa N permanecerá en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y Rautel N en el Reclusorio Oriente.

LAURA GÓMEZ FLORES

Envían a prisión preventiva a la maestra de natación y al salvavidas del colegio Williams

Por su presunta participación en el delito de homicidio con dolo eventual cometido en contra de Abner, de seis años, un juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa a Ana María N, maestra de natación, y Alberto Alfonso N, guardavidas del colegio Williams, plantel San Jerónimo. En tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México continúa con la investigación para determinar la posible responsabilidad de más personas.

En la audiencia inicial en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México de la colonia Doctores que se llevó a cabo horas después de ser detenidos, el Ministerio Público les imputó el delito cometido en agravio del alumno de nivel básico en el área de alberca del colegio, pero su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para determinar su situación jurídica, lo cual sucederá el próximo viernes.

La maestra continuará en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y el guardavidas en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde fueron ingresados tras ejecutarse las órdenes de aprehensión giradas en su contra.

Recaban testimonios y revisan videos

La FGJ inició el 7 de noviembre una carpeta de investigación por homicidio por los hechos ocurridos en el plantel ubicado en la alcaldía Magdalena Contreras. Desde entonces, policías de investigación han obtenido testimonios y



◀ Familiares y amigos de Abner, el menor de edad que falleció cuando tomaba una clase de natación en el colegio Williams, marcharon el miércoles pasado sobre la avenida Patriotismo para exigir justicia. Foto Alfredo Domínguez

los peritos han recabado indicios. Además, se revisaron imágenes de video minuto a minuto, donde quedaron registradas las actua-

ciones de los instructores de natación y el guardavidas, así como del personal médico que asistió al menor.

De acuerdo con los videos, a las 8:55:45 se observa al grupo de niños cuando inician su preca-

victimia se encuentra en la alberca y empieza a nadar de un extremo a otro, y a las 9:00:11 la maestra le pide que dé otra vuelta y no le permite salir.

A las 9:05:08 el menor deja el flotador cilíndrico; a las 9:15:08 trata de sostenerse en los separadores de división de la alberca y ocho segundos después se encontraba presuntamente inconsciente, pero es hasta las 9:16:50 cuando la maestra se percata y se arroja a la alberca por él.

Respecto del guardavidas, abandonó su área de trabajo durante casi 10 minutos. La doctora de la escuela llega a las 9:19:20 y realiza la reanimación del menor, pero es hasta las 9:37 cuando se recibe el reporte de emergencia, y a las 10:01:50 arriba una ambulancia del ERUM.

A las 10:12:21 arriba la ambulancia al Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras, y a las 10:31 se confirma su fallecimiento por asfixia por sumersión, indicó la fiscalía al señalar que todas esas actuaciones son del conocimiento de la familia del menor.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Lunes 14.11.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Gana Pilares premio de CEMEX 2022

EL PUNTO DE INTERACCIÓN social Presidentes de México, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, obtuvo el galardón de este año en la categoría Espacio Colectivo. Hasta el momento el Gobierno de la Ciudad de México ha construido 290 centros de este tipo en la capital.



CLIMA PARA HOY MAX. 24° | MIN. 12°



SOLEADO CON VIENTO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Lláme al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

EL ELEVADOR tuvo un costo de 53 millones de pesos y no funciona; las escaleras eléctricas están apagadas y la gente sube y baja a pie de la zona de barrancas

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

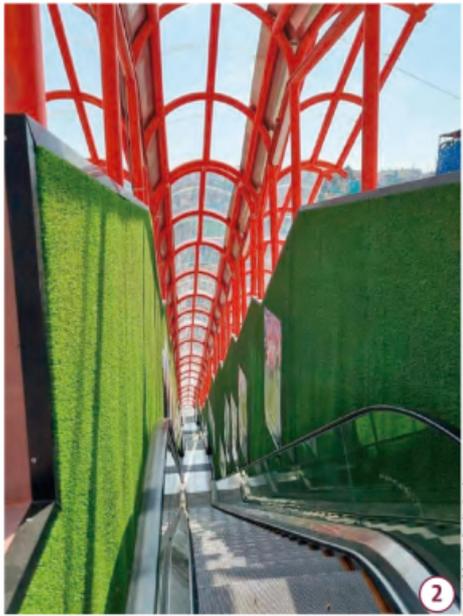
Obras costosas pero inservibles en algunas de las zonas más marginadas de la alcaldía Álvaro Obregón son parte de la herencia que dejó la administración anterior, encabezada por la ahora gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Una mujer de la tercera edad baja a duras penas, con una mano sosteniéndose de su bastón y con la otra del barandal, las decenas de escalinatas que conforman la calle Columbus, en la colonia Estado de Hidalgo.

Es mediodía y el rayo de sol pega a todo lo que da. Tras la mujer se aprecia la vía del famoso elevador inclinado, que a poco más de un año de su inauguración, permanece cerrado e inservible.

El funicular, estrenado apenas en julio del 2021, costó 53 millones de pesos y al construirlo se tenía la intención de mejorar la movilidad para los habitantes de las 18 colonias que están ubicadas en las pronunciadas subidas y bajadas de la barranca de Mixcoac.



1



2

"ELEFANTES BLANCOS"
Las dos obras emblemáticas ahora sólo están de adorno.

1 Los vecinos tienen que subir por las orillas de la estructura del elevador, que no funciona.

2 Las escaleras eléctricas lucen desiertas debido a que hace meses que dejaron de funcionar.

Foto: Frida Sánchez/Razón

EL DATO

EN JUNIO del 2021 el PRI denunció que Layda Sansores, como alcaldesa de Álvaro Obregón, entregó contratos por adjudicación directa por un monto de 128 millones de pesos.

Sin embargo, desde diciembre pasado permanece fuera de servicio, por lo que para vecinos de la zona consultados por *La Razón*, la obra se volvió "inútil".

Para Daniela, quien vive en las zonas de barrancas de esta demarcación, el elevador que prometía innovación y facilidad en los traslados, "lejos de ayudar ocasionó muchos problemas, los cuales se vieron desde su apertura —con dos descarrilamientos ocurridos en septiembre del año pasado— fallas y contaminación auditiva".

"Yo creo que tenerlo aquí parado, cuando ya se gastó en él, es más inútil que no tenerlo, porque encima es dinero que, yo pienso, está desperdiciado", dijo la vecina.

El riel por donde se supone tiene que avanzar la cabina del elevador está ubicado entre las casas, en una calle sumamente empinada, donde además se observan decenas de cables salidos y hechos nudo, instalados de forma incorrecta o en contacto con las viviendas, lo que incluso podría ocasionar un accidente entre la población.

La obra forma parte del proyecto "Escalando vidas, tejiendo destinos" implementado por la exalcaldesa Sansores Sanromán, en conjunto con unas esca-

66
Millones de pesos costó la escalera eléctrica que ya dejó de funcionar

257
Colonias, barrios y fraccionamientos hay en la alcaldía Álvaro Obregón

Vecinos piden intervención de Tribunal Administrativo

Obras inservibles, herencia de Layda Sansores en la ÁO

"EL ELEVADOR, lejos de ayudar ocasionó muchos problemas, que se vieron desde su apertura, con un descarrilamiento, fallas o contaminación auditiva"

Daniela
Vecina de Álvaro Obregón

leras eléctricas, cuyo costo fue de 66 millones de pesos y que para los habitantes de la zona son igualmente poco o nada útiles, pues hace tiempo que no se usan.

En un recorrido realizado por este medio se pudo constatar que dichas escaleras, localizadas a unas calles del funicular, se mantienen apagadas, por lo que los habitantes usan las empinadas escalinatas de los alrededores para poder descender o subir a sus viviendas.

"Ya lleva tiempo que no sirven. Y desde que las abrieron, por una cosa u otra, a veces dejaban de funcionar; en un comienzo servían creo que dos o tres días y la gente empezó a pedir que estuvieran abiertas todos los días", comentó un comerciante de la zona.

No obstante, cuando sí funcionaban,

contaron los vecinos, no lo hacían de forma adecuada, pues no siempre estaban encendidas, además de que están hechas para dar servicio en un solo sentido y a determinadas horas del día y se apagan cuando llueve.

Actualmente los vecinos suben y bajan por las escaleras de cemento que están ubicadas en los dos extremos de las escaleras eléctricas, en las que se observa polvo debido a la falta de uso. En los alrededores de estas obras no se observa vigilancia ni elementos de seguridad.

Ambas obras, que supuestamente servirían para mejorar la movilidad de los habitantes de la zona, causaron gran polémica, a pesar de haber sido emblemas de la gestión de la exalcaldesa.

PRESENTAN DENUNCIAS.

La actual administración, encabezada por Lía Limón, ya presentó una denuncia ante la Contraloría General de la capital en contra de los responsables de las irregularidades de

estas obras, las cuales considera un "elefante blanco".

Por su parte, vecinos de la demarcación reunieron firmas para presentar una denuncia ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. En su escrito solicitarán que sean sancionados los responsables de las fallas y que se retire el elevador.

En poco más de dos años de gestión como alcaldesa de la demarcación, Layda Sansores Sanromán estuvo involucrada en diversas polémicas.

Una de las primeras de su administración fue cuando se dio a conocer que la ahora gobernadora presuntamente habría adquirido muebles de hasta 750 mil pesos para arreglar su oficina.

EL TIP

LAYDA SANSORES gobernó la alcaldía Álvaro Obregón del 1 de octubre del 2018 al 6 de febrero del 2021, cuando decidió buscar la candidatura de Morena al gobierno de Campeche.

Otra polémica se originó cuando se encontró un cachorro de tigre en su oficina. Su administración negó cualquier posible irregularidad y argumentó que estaban resguardando al felino, luego de que una asociación lo llevara ahí.

Detienen a dos por muerte de Abner en el Colegio Williams

La Fiscalía pudo obtener datos de prueba sólidos y contundentes contra ambas personas para establecer su posible participación en el delito de homicidio con dolo eventual

Tragedia

Liliana Gómez

metropolis@cronica.com.mx

La maestra de natación y el salvavidas del colegio Williams, donde hace unos días murió el pequeño Abner, fueron detenidos y enviados al reclusorio, acusados de homicidio con dolo eventual. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, al ejercer su labor ambos fallaron, lo que provocó la muerte del pequeño.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía informó que detectives de la Policía de Investigación realizaron trabajos de campo y gabinete, tales como recopilación de entrevistas con posibles testigos de hechos o identidad, así como la revisión de cámaras de videovigilancia.

De forma paralela, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en fotografía, criminalística, química y seguridad industrial acudieron al plantel educativo a fin de realizar las diligencias necesarias.

Como resultado, el Ministerio Público solicitó y obtuvo dos órdenes de aprehensión en contra de Ana María "N" y Alberto Alfonso "N", maestra de natación y guardavidas de la alberca, mismas que fueron cumplimentadas por detectives de la Policía de Investigación.

Ana María "N" fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y Alberto Alfonso "N" al Reclusorio Pre-



Ana María "N" fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y Alberto Alfonso "N" al Reclusorio Preventivo Varonil Sur,

ventivo Varonil Sur, donde quedaron a disposición del juez.

La Fiscalía obtuvo videos del 7 de noviembre, y pudo conocer que a las 08:55 con 42 segundos se observa al grupo de niños, cuando inician con un precalentamiento. Segundos después, Abner ya se encuentra al interior de la alberca y empieza a nadar.

"A las 08:56 con 27 segundos, el niño ya se encuentra en el otro extremo de la alberca, y casi tres minutos después, 08:59 con 37 segundos, ya está de regreso nadando al punto inicial. Es importante mencionar que a las 09:00 con 11 segundos, se observa que la maestra instructora le pide que diera otra vuelta a la alberca, no permitiéndole que salga de la misma", explicó Lara. Cinco minutos después, a las 09:05 con 08 segundos, el menor deja en algún punto el flotador cilíndrico. A las 09:07 con 50 segundos, se aprecia que el guardavidas desciende de la silla elevada para socorrista y camina hacia el área de vestidores, por lo que sale del área de grabación de la cámara de videovigilancia, abandonando su área de trabajo.

A las 09:14 con 33 segundos, se observa que la instructora arroja una tabla amarilla y le indica al niño, que es el primero en la fila, que vaya nadando. Instantes después, a las 09:15 con 08 segundos, se observa movimiento no sincronizado, sin una secuencia adecuada del menor y se aprecia que trata de sostenerse en los separadores de división de la alberca.

En ese momento, también se observa que la atención de la maestra de natación estaba puesta en arrojar más tablas al carril para los niños previamente formados que realizaban clavados y no en supervisar al menor que ya se encontraba en el agua.

A las 09:15 con 16 segundos, el niño ya se encontraba aparentemente inconsciente, cerca de los separadores de la alberca y es a las 09:16 con 50 segundos, que Ana María "N" se percata de que el niño estaba inconsciente, se mete al agua, lo carga y lo lleva al extremo de la alberca, donde a las 09:17 con

13 segundos lo recibe el coordinador de natación, quien lo coloca en el piso.

Casi 10 minutos después de que abandonó su posición, a las 09:17 con 45 segundos, aparece nuevamente a cuadro el guardavidas, se aprecia que camina tranquilamente a donde era auxiliado el menor y únicamente observa.

A las 09:18 con 09 segundos, un hombre le da al guardavidas lo que al parecer es un teléfono, por lo que se dirige a la puerta de salida de la alberca.

A las 09:19 con 20 segundos, se aproxima una mujer con un botiquín en mano quien hoy sabemos es la doctora del campus y realiza la reanimación del menor.

A las 09:26 con 19 segundos se le coloca al niño oxígeno y a las 09:37 horas recibe el reporte de emergencia la unidad del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, a efecto de que acuda al lugar del hecho.

A las 10:01 con 51 segundos arriban elementos del ERUM, quienes realizan maniobras de resucitación cardiopulmonar conocidas como RCP.

Cuatro minutos después, a las 10:05 con 25 segundos proceden los elementos del ERUM a trasladarlo al exterior de las instalaciones de la alberca en una camilla, conectado a un tanque de oxígeno, saliendo de las instalaciones del colegio a bordo de la ambulancia a las 10:07 con 49 segundos, en compañía de la médico de la escuela.

A las 10:12 con 21 segundos arriba la ambulancia al Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras, donde a las 10:31 horas se confirma el fallecimiento del niño, se le hace del conocimiento a la directora técnica del colegio y posteriormente se realiza la notificación del caso médico legal, a la agencia del Ministerio Público en Magdalena Contreras.

"Luego del análisis de dichas imágenes, así como diversas entrevistas, dictámenes periciales, además de trabajos de gabinete y campo, esta Fiscalía pudo obtener datos de prueba sólidos y contundentes contra ambas personas para establecer su posible participación en el delito de homicidio con dolo eventual", comentó Ulises Lara.

Asimismo, dijo que las investigaciones continúan para determinar la posible participación de más personas en los hechos.

Añadió que desde que se tuvo conocimiento del caso, de acuerdo con los protocolos de actuación, el Ministerio Público dio intervención al Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento para que una célula multidisciplinaria brindara atención integral a familiares de la víctima

4T despide a trabajadora de 57 años que tiene cáncer; "enferma para qué te quiero"

Martha es una mujer de 57 años, diagnosticada con cáncer de mama y despedida por la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, sin importar que al ser contratada, sus superiores tenían conocimiento sobre su estado de salud, incluso, fue apoyada con un horario de acuerdo con sus necesidades, y hoy la corren por "ineficiente" y porque falta para asistir

a sus tratamientos. Eso no es todo, le pidieron amablemente "firmar su renuncia".

Por su edad y enfermedad, Martha teme no encontrar trabajo luego de las artimañas que le jugó la gente encargada del Programa de Becas Benito Juárez. Y a pesar de las súplicas y peticiones que hizo la señora para poder conservar su trabajo, fue ignorada y sólo re-

cibió bofetadas con guante blanco; "enferma para qué te quiero aquí", "no le podemos dar tantas facilidades para su atención médica", "no sirve para esto", "haga lo que tenga que hacer, demándeme si quiere", "le vamos a hacer el favor de dar un mes para que consiga trabajo", fueron parte de las respuestas que obtuvo la señora al pedir que no la corrieran.

Así lo relató a *Crónica* al saber que, "ya no tiene nada que perder", pues lo único seguro que tenía era su trabajo con remuneración de 8 mil pesos y confiaba en que sería permanente.

Luego de ser diagnosticada con cáncer de mama, Martha llegó a la CDMX con el objetivo de atenderse en el FUCAM; y como ha trabajado en programas del Gobierno federal más de una década, envió una carta a presidencia para solicitar ayuda y reubicarse laboralmente.

Fue Leticia Ánimas, en ese entonces coordinadora del pro-

grama de becas, quien la contactó para ofrecerle un puesto conforme a sus necesidades, horario accesible e incluso prometió un mejor sueldo en el futuro. El tormento de Martha inició cuando quedó como titular de la Coordinación de Becas Abraham Vázquez Piceno, luego de que Leticia Ánimas muriera por Covid-19 en enero del 2021.

Ahora, la señora no sabe qué hacer, y teme por su salud pues dependía de su trabajo para poder pagar sus gastos y tratamiento. (Jennifer Garlem)



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA



DEMANDA. En días recientes, los padres de Abner se manifestaron en el Colegio Williams para exigir justicia por la muerte de su hijo.

REPORTAN QUE EL PEQUEÑO ABNER LUCHÓ POR SU VIDA DURANTE UNOS SEGUNDOS

Acusan de homicidio a maestra y al guardavidas del Williams

Negligencia. Ambos fueron arrestados y permanecen en prisión preventiva; Fiscalía revisó las cámaras del plantel escolar

ARTURO RIVERA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) consiguió que un juez de Control impusiera prisión preventiva oficiosa a Ana María N. y Alberto Alfonso N., trabajadores del Colegio Williams, por la muerte del niño Abner, de seis años de edad, el 7 de noviembre pasado.

Ambas personas, en su calidad de maestra de natación y guardavidas, posiblemente no atendieron debidamente sus funciones, lo que derivó en el deceso de una persona menor de edad que cursaba el primer año de educación básica en la escuela particular.

La defensa de Ana María N. y Alberto Alfonso N. solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la audiencia de continuación será esta misma semana.

La mañana de este domingo, la Fiscalía Ge-



PESQUISAS. Los dos miembros del Colegio Williams fueron detenidos.

neral de Justicia informó que detuvo a la maestra de natación y al guardavidas de la alberca del plantel, a quienes imputó homicidio con dolo eventual.

Esto luego del análisis de las cámaras de vigilancia, así como diversas entrevistas y dictámenes periciales, lo que permitió que un juez de Control liberara las órdenes de aprehensión, mismas que fueron cumplimentadas por agentes de la Policía de Investigación.

Ana María N. fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla

y Alberto Alfonso N. al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde quedaron a disposición del juez que los requirió y será quien determine su situación jurídica en la audiencia inicial que se realizará este mismo domingo.

En conferencia de prensa, el vocero de la Fiscalía General de Justicia local, Ulises Lara López, informó un minuto a minuto del análisis de las cámaras de vigilancia, en el que quedaron registradas las actuaciones de instructores de natación y guardavidas, durante y después de la clase, así como del personal médico que

¿QUÉ OCURRIÓ?

De acuerdo al análisis de las cámaras de vigilancia, ésta es la relatoría de hechos de la muerte de Abner:

- **8:55**
El grupo de niños abre con un precalentamiento.
- **9:07**
El guardavidas desciende de la silla elevada para socorrerla y camina hacia el área de vestidores.
- **9:14**
La instructora arroja una tabla amarilla y le indica a Abner que es el primero en la fila, que vaya nadando.
- **9:15 con 8 segundos**
Se observa movimiento no sincronizado del menor y se aprecia que trata de sostenerse en los separadores de división de la alberca. La maestra arroja tablas amarillas a otros niños.
- **9:16 con 50 segundos**
Ana María N. se percató de que el niño está inconsciente, se mete al agua, lo carga y lo lleva al extremo de la alberca.

asistió al menor de edad.

Cabe destacar que en algún punto el pequeño Abner habría luchado por su vida, sin que, presuntamente, ningún adulto se hubiera percatado.

El vocero de la Fiscalía aseguró que “de todas nuestras actuaciones, la familia del pequeño Abner ha sido informada con oportunidad”. Y señaló que en la medida de lo posible y en estricto apego al debido proceso se mantendrá informada a la ciudadanía de las investigaciones.

EDICTO.

AL MARGEN DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 23/2022, promovido por Luis Manuel Gómez Portugal Montaño, se dictó el siguiente auto que en lo conducente dice:

Ciudad de México, cuatro de octubre de dos mil veintidos.

Agregarse a sus autos el escrito de cuenta signed por Asistente Adhivante Mercedes Rodríguez, apoderada del actor, personalidad que tiene reconocida en autos, en atención a su contestación, como la actora, con fundamento en los artículos 1058, fracción IV, 1070, del Código de Comercio, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; de aplicación supletoria al código mercantil citado, se ordena el emplazamiento del demandado Carlos Gasca Samson, por medio de edictos, a costa de su actor, los cuales deberán publicarse en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local en la Ciudad de México que señale la acción, por tres veces consecutivas, debiéndose señalar una relación sucinta de los hechos, haciendo del conocimiento del demandado señalado que deberá presentarse ante este juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, exponer sus excepciones y señalar abono para dar y recibir notificaciones, apostando que de no hacerlo, se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista que se lleve en los autos de este juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría, 31 de este juzgado. En la inteligencia de que como prestación de servicios la actora reclama el pago de la cantidad de \$472,770.00 (cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos y dos mil setecientos setenta y siete pesos 00/100) por concepto de sueldo principal.

En consecuencia, se pone a disposición de la parte actora los autos de mérito, para su publicación, por lo que una vez recibidos, fíjese en la puerta de este juzgado judicial, una copia íntegra del presente, por todo el tiempo del emplazamiento.

En el entendido que para la tramitación de los referidos edictos, deberá agendarse la cita respectiva en el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación.

NOTIFÍQUESE Y POR EDICTOS AL DEMANDADO CARLOS GASCA SAMSON.

Así lo prometo y firma el licenciado Eduardo León Sandoval, Juez Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, ante el licenciado, Guillermo González Castillo, Secretario con calidad actoral y fiscal de la Federación.

CIUDAD DE MÉXICO, 04 DE OCTUBRE DE 2022. EL SECRETARIO.

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ CASTILLO, SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Vinculan a proceso a Rautel N.

Un juez de Control vinculó a proceso a Rautel N. por el delito de feminicidio de Ariadna Fernanda, asimismo fijó cinco meses como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Este domingo, en las salas de oralidad del Poder Judicial de la Ciudad de México, a las 11:00 horas inició la audiencia de Rautel, presunto feminicidio de la joven Ariadna.

A su llegada no emitió declaración alguna, y tras cinco horas de audiencia fue vinculado a proceso.

Minutos antes de las cuatro de la tarde, Pablo López, hermano de Ariadna, confirmó la vinculación a proceso de Rautel, asimismo pidió al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, no emitir más declaraciones sobre el caso.

En tanto, hace unos días, Vanessa N. fue vinculada a proceso como coautora del feminicidio de Ariadna Fernanda.

La Fiscalía de Morelos, donde fue hallado el cuerpo de la joven, aseguró que falleció debido a “una grave intoxicación alcohólica” y que en su cuerpo “no se hallaron huellas de violencia”.

Sin embargo, una vez que la Fiscalía de la



PROCEDIMIENTO. El también empresario se entregó a las autoridades en Nuevo León, el 7 de noviembre pasado.

CDMX analizó el cuerpo, descubrió que el fallecimiento se debió a un trauma múltiple.

“Esta necropsia estableció que el cuerpo de la joven presentaba diversas lesiones por golpes, por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple, que se clasifica de mortal”, informó la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy.

Esto llevó a que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusara al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, de tratar de encubrir el feminicidio.

Por este caso hay dos personas detenidas, Rautel N. y Vanessa N.; el hombre, quien

cuenta con negocios en Morelos, está plenamente identificado en videos de vigilancia del edificio donde habita, cargando el cuerpo inerte de Ariadna para subirla a una camioneta.

El 31 de octubre pasado el cuerpo fue encontrado por ciclistas en las inmediaciones de Tepoztlán, Morelos, por lo que la Fiscalía de esa entidad inició la investigación.

Sin embargo, debido a que la joven desapareció en la CDMX, la FGJ local también abrió una carpeta y volvió a revisar el cuerpo cuando éste fue entregado a la familia de la víctima. /ARMANDO YEFERSON

Metrópoli



ARCHIVO CUARTOSCURO

BANDA

OMAR GARCÍA

Harfuch, titular de la SSC, afirmó que la Unión Tepito es la organización criminal a la que más desarmaron

La policía capitalina decomisó 16 mil 528 armas blancas y 7 mil 940 armas de fuego

También las réplicas de arma de fuego aseguradas tienen una cifra alta con un total de cuatro mil 869 mientras que las hechizas largas y cortas sumaron 51.

ALTO AL FUEGO

Ante el número alto de homicidios y lesiones por arma de fuego, la actual administración inició la aplicación de la estrategia Alto al Fuego, que está basada en la identificación de los grupos generadores de violencia y la interrupción de las agresiones entre ellos.

El Sector Plateros, alcaldía Álvaro Obregón, integrado por 88 colonias fue donde comenzó este programa, ya que presentaba índices altos de homicidios y lesiones por arma de fuego, sus objetivos son aquellas personas en situación de alto riesgo de cometer o sufrir violencia por armamento, lo cual representaba en 2020 menos de 1 por ciento de la población total de esa parte de la ciudad.

Para julio de 2020, 48.5 por ciento de los homicidios a balazos fueron originados en enfrentamientos entre grupos, es decir, por lo menos, un miembro del mismo, célula o banda estuvo involucrado en el incidente. De los asesinatos registrados ahí, 51.19 por ciento estuvo concentrado en 10 colonias.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la policía efectuó operativos contra los mercados ilícitos de estos grupos generadores de violencia.

En conjunto las corporaciones identificaron a los objetivos prioritarios que ahora están bajo investigación.

La estrategia está acompañada de un componente comunitario para reducir la reincidencia de personas que estén involucradas en un clima de violencia y construir confianza entre la policía y la ciudadanía, por ejemplo, la impartición de los Talleres Fénix, de carácter socioemocional, para la población en conflicto con la ley o en alto riesgo de incurrir en conductas delictivas y violentas.

CATEOS, OPERATIVOS Y DETENCIONES DE LA SSC

Las armas blancas son las más decomisadas

MANUEL COSME

En los últimos cinco años la policía local ha asegurado más cuchillos y machetes que armas largas

En los últimos cinco años personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso a disposición de agentes del Ministerio Público (MP) más armas blancas que de fuego obtenidas en cateos, operativos y detenciones.

Datos solicitados por *El Sol de México*, a través de la plataforma nacional de

transparencia, muestran que dicha corporación policiaca divide el armamento asegurado en arma blanca, fuego corta, fuego corta hec-hiza, fuego larga, fuego larga hechiza y réplicas, de todas ellas suman 29 mil 78 piezas.

De 2017 a septiembre de este año los uniformados quitaron a los delincuentes 16 mil 528 cuchillos, navajas y machetes. El decomiso de este tipo va en aumento: en 2017 quitaron mil 332, en 2018 fueron dos mil 993 y para 2019 fueron tres mil 75.

Un año más tarde, en 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró tres mil 381 armas de este tipo y para 2021 alcanzó su máximo con tres mil 440. En lo

que va de 2022 la policía ha decomisado dos mil 307 armas blancas.

Después de las armas blancas, las de fuego son las más decomisadas. En el mismo periodo el MP ha recibido siete mil 940 armas de fuego, entre largas y cortas.

Según el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, siete mil 716 fueron piezas de bajo calibre y el resto largas. En 2020, en plena pandemia de Covid-19, los policías capitalinos aseguraron más artículos letales con un total de mil 531.

En declaraciones recientes, Omar García Harfuch, titular de la SSC, afirmó que la Unión Tepito es la organización criminal a la que más desarmaron en la ciudad.

Llevan a proceso a Rautel N

MANUEL COSME

Con los datos aportados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), un juez de Control abrió ayer el proceso penal en contra de Rautel N, acusado del delito de feminicidio cometido en contra de Ariadna Fernanda.

El juzgador dio un plazo de cinco meses para terminar la investigación complementaria sobre ese asesinato registrado el mes pasado.

Imágenes registradas por la videocá-

El viernes pasado otro juez de Control abrió proceso en contra de Vanessa N, quien también está implicada en el feminicidio

para de un edificio de departamentos en la calle Campeche, colonia Roma Sur, muestran al sujeto, el 30 de octubre, en los momentos que carga el cuerpo de la víctima para introducirlo en una camioneta;

posteriormente el cadáver de la joven fue descubierto por unos ciclistas que recorrían la carretera México-Cuernavaca, a la altura de La Pera.

Rautel estuvo presente en el velorio de la víctima, donde aseguró que era cercano a Ariadna y que lamentaba su muerte. Luego escapó a Nuevo León y días más tarde se entregó a las autoridades.

Policías de Investigación capitalinos lo trasladaron en vuelo comercial para encarcelarlo en el Reclusorio Oriente, donde permanecerá hasta que termine el juicio.



CORTESÍA FGI

Cinco meses durará la investigación por feminicidio